

COMITÉ CURRICULAR

ACTA No 2

16 DE AGOSTO DE 2018

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

PEP

BOGOTÁ D.C. 2018

PROGRAMA DE ECONOMÍA
Comité de Curricular

Decana

LILIAN ANDREA RAMÍREZ CARRANZA

Coordinadora Académica

SANDRA MARLENE ROJAS MAYORGA

Profesores del Programa

EDWIN LEONARDO MENDEZ ORTIZ

VICTOR HUGO NAUZAN CEBALLOS

LEIDY MARITZA SILVA RODRIGUEZ

JAIME VERGARA HINCAPIE

Representante de los estudiantes

JEISON GERARDO SANDOVAL ESPINEL

Representante de los egresados

JORGE GOMEZ LEON

Bogotá, agosto de 2018

Contenido

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	8
1.1 Información básica del programa:.....	8
1.2 Misión y Visión del Programa:.....	8
1.3 Reseña histórica del programa:.....	9
1.4 Estructura académico- administrativa del Programa de Economía.....	10
1.6 Fundamentos epistemológicos y Conceptuales del Programa:.....	13
2. GESTIÓN CURRICULAR.....	16
2.1 PERTINENCIA.....	16
2.1.1 Objetivos del Programa:.....	16
2.1.2 Propósito formativo del Programa:.....	16
2.1.3 Perfiles:.....	16
2.1.4 Sentido del Currículo:.....	19
2.1.5 Objetos curriculares:.....	20
2.2 FLEXIBILIDAD.....	49
2.2.1 Plan de estudios y rutas de formación.....	49
2.2.2 Cursos:.....	51
2.2.3 Movilidad y convergencia con otros programas de la Facultad:.....	52
3. INVESTIGACIÓN.....	54
3.1 Estrategias de investigación formativa:.....	54
3.2 Políticas institucionales de Investigación:.....	57
3.3 Grupos de investigación que soportan el programa:.....	59
3.3. Estrategias de integración- participación de estudiantes en Investigación:.....	61
4. PROYECCIÓN SOCIAL, INTERNACIONALIZACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	63
4.1 Articulación con la Proyección Social:.....	63
4.2 Articulación con la Internacionalización:.....	64
4.3 Articulación con Bienestar Universitario:.....	65
4.4 Articulación con los Egresados:.....	66

4.5	Movilidad académica:	67
4.6	Práctica profesional:	67
4.6	Convenios:	69_Toc524527693
5.	EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	71
5.1	Evaluación de los aprendizajes:	71
5.2	Evaluación de profesores:	72
5.3	Evaluación Curricular:	72
5.4	Autoevaluación:	74
6.	RECURSOS	77
6.1	Recursos Físicos:	77
6.2	Recursos académicos:	77
6.3	Recursos financieros:	78
7.	PROSPECTIVA DEL PROGRAMA	80
7.1	Planes de mejoramiento	80
7.2	Plan de Transición	80
	REFERENCIAS	85

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Usos de la planificación:.....	23
Tabla 2: Actividades de la planificación.....	25
Tabla 3: Objetos de Aprendizaje- Teoría Económica.....	40
Tabla 4: Objetos de Aprendizaje articulados al Objeto de Estudio Desarrollo Socio-económico.....	40
Tabla 5: Objetos de Aprendizaje articulados al Objeto de Planificación.....	41
Tabla 6: Propósitos de Formación de los Objetos Curriculares.....	42
Tabla 7: Comités académicos-administrativos.....	47
Tabla 8: Ruta de formación- sugerida.....	49
Tabla 9: Macro currículo.....	51
Tabla 10: Cursos con otros programas de la Facultad.....	52
Tabla 11: Ruta de investigación.....	54
Tabla 12: Modalidades de práctica profesional.....	68
Tabla 13: Equivalencias para las homologaciones Programa de Economía.....	80

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Estructura Organizacional.....	11
Ilustración 2: Estructura Académica	11
Ilustración 3: Organigrama de Programas Académicos	12
Ilustración 4: Objeto de conocimiento y objetos de estudio	21
Ilustración 5: Enfoque pedagógico propuesto.....	46
Ilustración 6: Plan de estudios- desde el Enfoque Objetual	49
Ilustración 7: Esquema de formación en investigación en el currículo.....	56
Ilustración 8: Modelo de la Proyección Social:.....	64
Ilustración 9: Diagrama de flujo: Gestión y Seguimiento de Convenios	70
Ilustración 10: Metas de la evaluación curricular	73
Ilustración 11: Modelo de Autoevaluación Institucional	74
Ilustración 12: : Fases del Proceso de Autoevaluación abordada por el Programa	76

INTRODUCCIÓN

Como parte del ejercicio de mejoramiento continuo y atendiendo a la necesidad de consolidar el proyecto educativo del programa de Economía de la Universidad Piloto de Colombia, este documento presenta los aspectos que caracterizan el programa desde las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, enmarcándolo en la evolución histórica de su creación y la filosofía institucional y destacando tanto sus lineamientos generales, curriculares y metodológicos, como su pertinencia y aspectos diferenciadores en el medio. Constituye, así, un referente fundamental que orienta el proceso de formación del programa de Economía.

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1 Información básica del programa:

PROGRAMA	ECONOMÍA
Nombre de la Institución	Universidad Piloto de Colombia
Personería Jurídica de la Institución	Resolución No. 3681 expedida por el Ministerio de Justicia y reconocida como Universidad mediante Decreto No. 371 de 1972 del Ministerio de Educación
Nombre del Programa	Economía
Título que concede	Economista
Nivel académico	Universitario
Nivel de Formación	Universitario
Ubicación física	Bogotá D.C.
Metodología/Modalidad	Presencial
Periodicidad de la admisión	Semestral
No. de créditos del programa	144
Programa adscrito a (facultad/división)	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Dirección y teléfono de contacto	Carrera 9 No. 45 ^a -44 3322900 ext.330 economía@unipiloto.edu.co

1.2 Misión y Visión del Programa:

- **Misión:** Formamos economistas integrales capaces de comprender, analizar y aplicar la planificación del desarrollo socio-económico como herramienta para liderar grandes transformaciones en los territorios caracterizados por su pensamiento socio-crítico, su ética, su actitud científica y su capacidad de innovación.
- **Visión:** Contribuir al desarrollo socio-económico desde la planificación de los territorios a través de la formación de profesionales con principios y valores éticos, con capacidad para resolver problemas, con actitud científica, crítica y dispuestos al cambio.

1.3 Reseña histórica del programa:

La Universidad Piloto de Colombia fue creada en el año de 1962, dentro de un contexto nacional interesante, caracterizado por el desarrollo del pensamiento y la participación social en donde primaba el radicalismo político y el exiguo desarrollo académico, iniciando labores con el Programa de Arquitectura. El 17 de enero de 1976 se informan los resultados obtenidos de la realización de un estudio de factibilidad para la creación y funcionamiento de dos nuevos programas: Ingeniería de Sistemas y Economía, que buscan servir como integradores del pensamiento Piloto de aquel entonces, para el beneficio de la sociedad.

El plan de estudios del Programa de Economía de la época se diseñó, teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos, curriculares y las disposiciones legales imperantes; fueron presentados por el señor Rector en reunión de Consiliatura del 18 de mayo de 1977 como reposa en Acta No. 009-77, con lo cual se dio vida a la iniciativa que se convirtió en realidad. La solicitud de aprobación de funcionamiento del nuevo programa de economía, fue enviada al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, obteniéndose respuesta positiva mediante Acuerdo No. 180 de 17 de noviembre de 1977, a través del cual se le otorga la Licencia de Iniciación de Labores al Programa de Economía por un año.

Mediante el Acuerdo No. 067 del 21 de abril de 1980, emanado de la Junta Directiva del ICFES se renueva la Licencia de Funcionamiento del Programa de Economía por un periodo de dos (2) años y con el acuerdo No. 058 del 7 de abril del mismo año se establece un cupo máximo de cincuenta (50) alumnos nuevos por semestre. Por esta época la Universidad presenta solicitud de evaluación del programa de Economía con miras a obtener su aprobación, y a través de la Resolución No. 1031 de junio 9 de 1983, el ICFES, la genera hasta el 31 de julio de 1986 y autoriza a la Universidad Piloto de Colombia para otorgar a sus egresados el título de Economista durante la vigencia de aprobación.

La Resolución No. 1590 de 1986, renueva tal disposición, hasta el 31 de diciembre de 1988. Una vez más el ICFES refrenda la aprobación del Programa de Economía hasta el 31 de diciembre de 1995 y le autoriza un cupo máximo de ochenta (80) estudiantes distribuidos en las jornadas diurna y nocturna, incluyendo alumnos nuevos, repitentes y por transferencia, a través de la Resolución No. 002525 del 11 de octubre de 1988.

La Resolución No. 003007 del 24 de noviembre de 1992 concede autorización para ampliar el cupo máximo a cien (100) estudiantes del programa, en las jornadas diurna y nocturna. La Universidad es informada mediante comunicación No. 9129, fechada el 2 de julio de 1998, del ingreso a la base de datos del Sistema Nacional de Información, creado por la Ley 30 de 1992, en su artículo 56 cuyo objetivo fundamental es el de divulgar información, para orientar a la comunidad sobre la calidad, cantidad y características de las instituciones y programas del Sistema.

Posteriormente, para el 10 de octubre de 2012 el Ministerio de Educación Nacional bajo la Resolución No. 12948 le otorgó la renovación del registro calificado por siete (7) años al Programa Economía a partir de la fecha de expedición. Desde el segundo semestre del año 2013, y continuando con los procesos de mejoramiento continuo, la Universidad Piloto inició unos ejercicios reflexivos a nivel de programa, los cuales se enmarcaron en el proceso denominado “Resignificación Curricular”. Este proceso ha tenido cuatro fases a saber: Determinación de los

Objetos Curriculares del programa; Diálogos académicos por los problemas que se pretenden resolver; Identificación de oportunidades de desarrollo curricular – Redefinición Pedagógica y Didáctica; y Desarrollo de rutas de gestión en flexibilidad, pertenencia, transversalización curricular y prospectiva institucional.

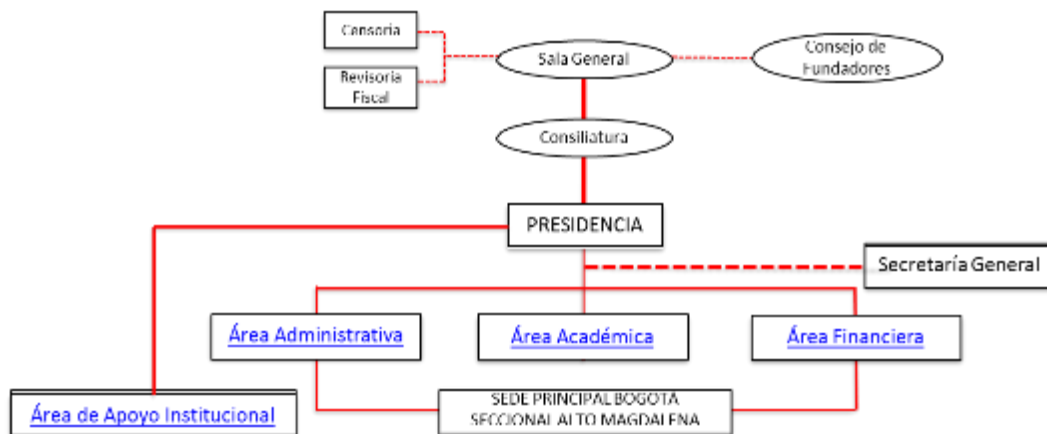
Las fases mencionadas anteriormente incluyeron desde el año 2013 un proceso de reflexión curricular del plan de estudios del programa, el cual incluyó la revisión por áreas académicas, la definición del objeto del conocimiento y los propósitos de formación del programa, dando como resultado, la actualización y el mejoramiento de los contenidos de los microcurrículos de cada uno de los cursos del plan de estudios vigente. Entre los años 2014 y 2015, se realizó un nuevo ejercicio de Autoevaluación, que condujo a la formulación y puesta en marcha de un plan de Mejoramiento para el Programa (2015 – 2020), en el cual se incluye el fortalecimiento de los mecanismos de socialización de la misión y visión tanto institucionales como de programa; Rediseño del currículo a partir de objetos de conocimiento, estudio y aprendizaje; Implementación de estrategias para promover la participación de docentes, estudiantes y egresados en las actividades académicas organizadas por la institución, y en eventos nacionales e internacionales.

Como resultado del proceso de Autoevaluación y del plan de mejoramiento propuesto en el año 2015, el programa de Economía definió sus objetos curriculares a partir de la visión epistemológica del campo de conocimiento y estudio del programa, el estudio y análisis de la pertinencia de la formación de profesionales, acorde con la demanda laboral, las tendencias profesionales y los principios institucionales, la revisión de la flexibilidad curricular, la congruencia de las estrategias pedagógicas y didácticas para el fortalecimiento de habilidades en función del ser, el saber, el hacer y la relación con otros. Con todos los aspectos mencionados anteriormente, se ajustaron los propósitos de formación del programa, los perfiles profesional y ocupacional, así como, se contempló la integración del currículo y la troncalidad entre los programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales (Administración de Empresas, Economía, Negocios Internacionales y Contaduría Pública), lo cual trajo como resultado el ajuste del plan de estudios y la aprobación del plan de transición, avalado por el Consejo Superior Académico en **Acta del 4 de Septiembre de 2018**.

1.4 Estructura académico- administrativa del Programa de Economía

La estructura organizacional y administrativa de la Universidad se presenta mediante el siguiente organigrama:

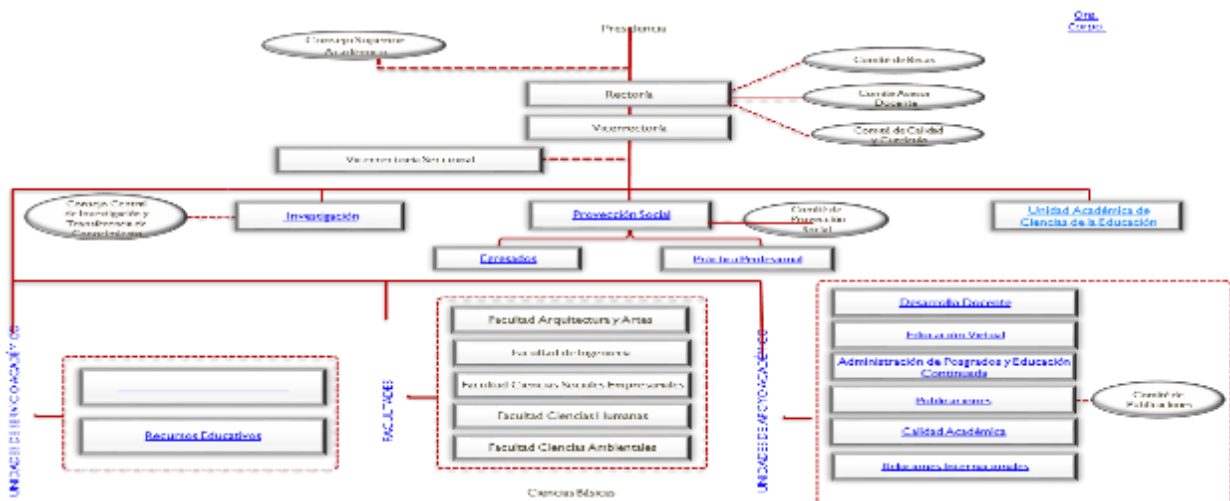
Ilustración 1: Estructura Organizacional



Fuente: Dirección de Desarrollo Institucional. 2018

La Sala General es el máximo organismo de la Corporación y la conforman sus miembros activos. Entre otras funciones, le corresponde velar porque la marcha de la Universidad, como un todo, esté acorde con las disposiciones legales, sus propios Estatutos, su Misión y sus objetivos. La Consistoria, dirige la Corporación en todos sus aspectos, está integrada por el presidente, el vicepresidente, el rector y cuatro vocales elegidos por la sala general. Entre sus funciones está establecer las políticas, formular el plan de desarrollo y reglamentar el funcionamiento de la Universidad en las áreas académica, administrativa y económica.

Ilustración 2: Estructura Académica



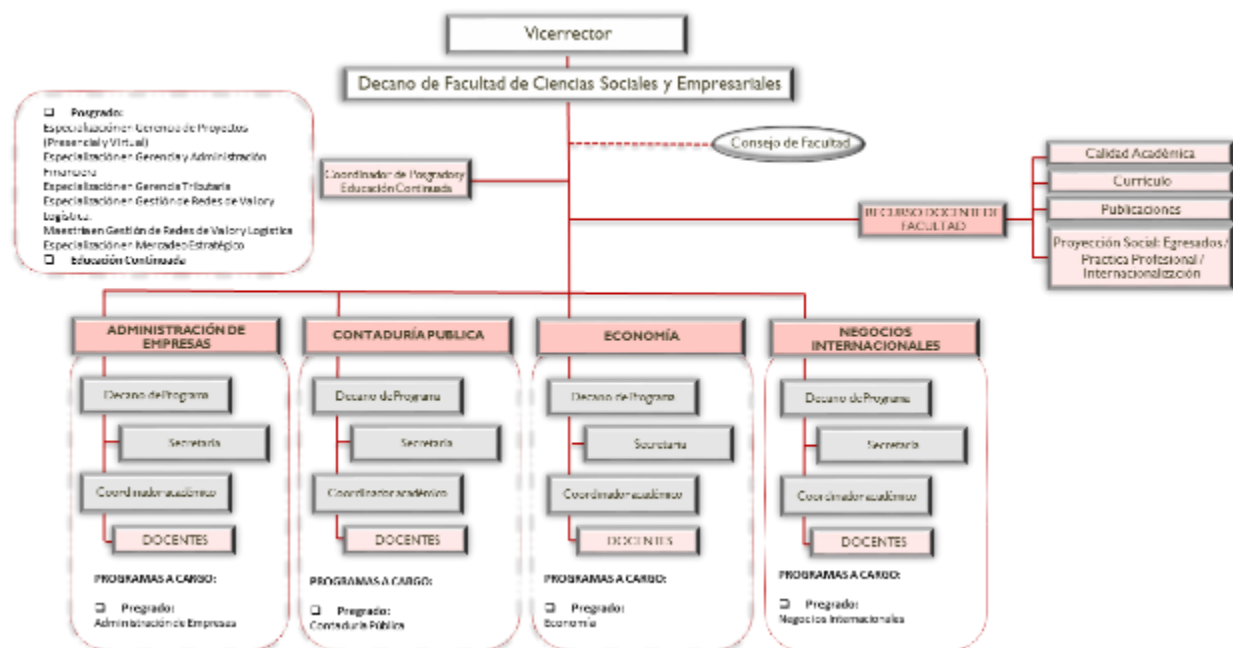
Fuente: Dirección de Desarrollo Institucional 2018

La Universidad cuenta con las facultades de: Arquitectura y Artes, Ciencias Sociales y Empresariales, Ingeniería, Ciencias Ambientales y Ciencias Humanas. Los programas académicos de pregrado y de postgrado están adscritos a las facultades.

Los programas de pregrado y de postgrado cuentan con órganos colegiados en los cuales se analizan y discuten asuntos académicos y administrativos, como el Comité Académico de Programa, el Comité de Autoevaluación y Currículo y el Comité de investigaciones, en los cuales participan el decano, el coordinador académico, docentes de planta, y los representantes: estudiantil, de los docentes y de los egresados, según lo establecido en el Acuerdo de Consiliatura No. 012-2002, por el cual se reglamentan las funciones de las dependencias del área Académica.

En los programas, la máxima autoridad académica es el decano, quien, apoyado por el Comité Académico, toma las decisiones de planeación y ejecución de las diferentes actividades.

Ilustración 3: Organigrama de Programas Académicos



Fuente: Dirección de Desarrollo Institucional 2018

1.5 Relación y Articulación con el PEI

Los fundamentos del enfoque pedagógico están explícitos en la identidad valorativa institucional descrita en el PEI (UPC, 2018) se caracterizan por: su nombre “Piloto” (institución pionera, innovadora, renovadora, progresista, exploradora de nuevos caminos en sus procesos

de desarrollo y crecimiento en relación con el entorno), la apertura a todas las formas del saber científicos (polivalencia), la formación integral (desarrollo de las dimensiones de la persona: pensar, sentir, actuar y relaciones humanas), el sentir y la inserción social (análisis crítico y la configuración de soluciones en contextos sociales, laborales, comunitarios, ambientales), el fomento de la creatividad (pensamiento innovador) y la investigación que promueve el espíritu crítico, la búsqueda y la construcción de nuevo conocimiento.

La Universidad Piloto de Colombia asume su enfoque pedagógico desde una perspectiva socio crítica, con una postura humanista, social, política y ética fundamentada en el desarrollo humano sostenible y en la construcción social del territorio que, a través de la docencia, la investigación y la proyección social pretende dar respuesta a los problemas generados en la sociedad y transformarlos. Asimismo, se compromete con el desarrollo de las dimensiones de la persona del pensar, el sentir, el actuar y de las relaciones humanas como núcleo de la formación integral. En ese sentido, el enfoque pedagógico permite la comprensión, articulación y praxis entre lo pedagógico, lo curricular, lo didáctica y la evaluación de los aprendizajes con los problemas del conocimiento, de las disciplinas y de las profesiones, y, el Ethos institucional para transformar las sociedades.

El Programa de Economía se encuentra en línea con la propuesta del proyecto pedagógico Institucional plasmado en el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I., en el cual se establece que “la pedagogía en la Universidad Piloto de Colombia, es un instrumento de integración de las dimensiones humanísticas, tecnológicas y cognoscitivas creativas e innovadoras, propias del espíritu crítico de quienes construyen conocimiento, un entrenamiento de habilidades, una capacitación en técnicas; además se desarrollan las potencialidades superiores de la conciencia que se tiene en cuenta en la formación integral de la persona”.

1.6 Fundamentos epistemológicos y Conceptuales del Programa:

La ciencia económica constituye un conjunto de conocimientos, obtenidos a través de un método de investigación sistematizado, que permite establecer una relación causa-efecto. Como en toda disciplina científica, el objeto de la Economía es llegar a la formulación de leyes o principios generales que permitan cierto grado de predicción de los fenómenos económicos, trata sobre la asignación eficiente de los recursos escasos, y se define como una ciencia social, en donde el único capaz de asignar los recursos es el ser humano que por naturaleza se caracteriza por ser racional y social. La ciencia social se define como el estudio del comportamiento humano; por lo tanto, la economía como ciencia social se define como la ciencia que estudia como los hombres hacen elecciones o toman decisiones, ocupándose de los problemas de los individuos y de la sociedad. Está basada en teorías, postulados, modelos matemáticos donde se realizan proposiciones que pueden ser verificadas o refutadas. A pesar de ser ciencia, resulta importante decir que, a diferencia de la química, la física, esta no se apoya en la experimentación controlada para comprobar o generar nuevas teorías.

En la economía aparecen dos conceptos que han estado presentes dentro de la ciencia económica la escasez y la eficiencia. El primero nace cuando los recursos no permiten que sean satisfechos todas las necesidades o deseos, en ese caso es preciso dar respuestas a la siguiente pregunta: ¿cómo pueden utilizarse mejor los recursos existentes para proporcionar la mayor

cantidad de bienes y servicios que necesitan los miembros de una sociedad? En cuanto a la eficiencia, busca dar respuesta a otras preguntas a las cuales se enfrentan principalmente las sociedades: ¿qué producir?, y ¿cómo hacerlo? Dividiendo la economía en dos grandes áreas: La economía positiva y la economía normativa que se basa en juicios éticos sobre el deber ser y la legitimidad de los actos económicos. Por esta razón la economía amplía su campo de acción a temas como la equidad y la justicia social, problemas que actualmente se encuentran en la mayoría de economías y que establecen aún más la brecha entre los países desarrollados, emergentes, en vía de desarrollo o subdesarrollados, integrando el estudio de estas causas y efectos como una parte integral de la ciencia económica. Esto ha llevado a que la economía como ciencia social haya incursionado en diferentes ámbitos de la vida humana y se haya convertido en el referente teórico de varias disciplinas.

Desde esta perspectiva el problema económico se concentra en un asunto de la disponibilidad de información para el cálculo de la maximización racional de la utilidad los individuos. La imposibilidad de cubrir todas las necesidades existentes obliga a establecer un criterio de decisión que en esta alternativa es la utilidad individual, haciendo que el individualismo utilitarista esté en el fundamento epistemológico de este enfoque. De esta forma queda la economía claramente delimitada de otras ciencias sociales, puesto que los problemas de la asignación y la coherencia mercantil de la sociedad para facilitar las transacciones, no podrían ser abordados por otra rama del conocimiento.

La segunda alternativa de comprensión de la ciencia económica como objeto de conocimiento refleja un nivel de abstracción y análisis más cercano a la economía política, entendida esta como el estudio de las causas de la riqueza, que fue tradicional en un momento inicial de la ciencia, pero que ha sido desplazada por la primera visión. En este proceso de desplazamiento, se relegó el estudio de las instituciones que no fuesen compatibles con el sistema de precios como variables de estudio, es decir que todo lo que no es susceptible de ser expresado en el sistema de precios queda por fuera del análisis de la primera alternativa.

En esta segunda visión alternativa, el objeto de estudio es la organización económica para la producción de riqueza y el intercambio, en un modelo de interacción social que rescata la tradición smithiana. Dicho proceso de interacción social necesita un contexto de reglamentación para que los individuos puedan comportarse. Por tanto, el mercado no es un medio para alcanzar el fin sino un contexto de organización que media la obtención de fines disímiles y auto-determinados de los individuos. En esta alternativa los intercambios son reflejo de la voluntad de los individuos y no de su racionalidad calculadora, en el contexto de unas reglas de juego sociales, políticas y económicas, así como de una base ética, por lo que el mercado se entiende como un sistema institucionalizado de intercambio de derechos de propiedad.

En general la gama de problemas que estudia la economía son de carácter diversos y estudian variables a macro (global) y a nivel micro (local). Por esta razón la ciencia económica habla de temas de asignación de recursos, posibilidades de producción, desarrollo económico, variables para el crecimiento de una organización, un territorio o una sociedad en general, temas como la desigualdad, la distribución de la riqueza, se han convertido en problemas que deben ser estudiados de modo sistemático y metódico y sobre los cuales se construyen bajo fuertes juicios subjetivos y psicológicos que provienen principalmente de del punto de vista de

cada uno de los individuos, sus condiciones de vida, las relaciones de poder que se gestan en un territorio determinado, por ende estos dos últimos temas centran en gran medida el estudio actual de la ciencia económica y llama la atención sobre la necesidad de formar economistas capaces de interpretar la realidad social y los retos del desarrollo en un mundo crecientemente globalizado, es decir, profesionales dotados de las herramientas analíticas más avanzadas que ha construido la ciencia económica, pero con sensibilidad social tal que les permita construir propositivamente propuestas y estrategias alternativas de desarrollo.

Por ende, el programa de Economía presenta cuatro perspectivas que constituyen la manera como se interrelaciona el programa con fundamentaciones derivadas de lo ontológico y lo teleológico, los cuales se desarrollan en la fundamentación de los objetos curriculares, de conocimiento y de aprendizajes.

- Lo epistemológico, se plantea como el procedimiento del cual se sirve la disciplina para construir y desarrollar conocimiento, sin dejar de lado los principios en los cuales ha basado la economía. Allí se encuentra las doctrinas los agregados, los mercados, las políticas entre otros.
- Lo ontológico en la economía podría definirse como la visión y misión de la economía, debiendo cumplir su objeto de estudio principal (la escasez y la optimización), sin embargo, en los últimos tiempos los economistas han planteado un giro a la manera como observan los fenómenos socio-económicos, ampliando su visión a escenarios más realistas que no incluyen solamente modelos matemáticos. Es decir que desde lo ontológico actualmente se realiza un contraste de argumentos: por una parte, la visión tradicional de la economía y por el otro el giro ontológico planteado por la heterodoxia moderna de Lawson. En este campo el Programa propone el desarrollo de habilidades enmarcadas en la reflexión, el pensamiento crítico, la comprensión, la creatividad, el ser proactivos, entre otros.
- Lo teológico, es el campo valorativo e inspirador que se plantea para concretar el propósito de la acción en ese sentido, el desarrollo entendido como perfeccionamiento humano, desde sus dimensiones integradoras, contextuales y finalistas acompañaran el quehacer profesional del economista piloto. Adicionalmente el Ethos institucional que orienta todo el proceso formativo y que incide de manera directa en el egresado Piloto.

2. GESTIÓN CURRICULAR

2.1 PERTINENCIA

2.1.1 Objetivos del Programa:

Para el cumplimiento de la misión, la visión y los perfiles el Programa de Economía acoge como base los objetivos institucionales y alrededor de ellos enuncia los siguientes objetivos:

- Formar profesionales integrales que sean agentes generadores de cambio, promotores de la planificación del desarrollo socio-económico, conjugando la academia con la ética, la razón con la humanidad, los conocimientos con los sentimientos sociales y el compromiso con el desarrollo tanto regional como local y nacional.
- Formar economistas con el propósito de observar, analizar e interpretar problemas en el territorio desde las diferentes teorías y herramientas económicas, así como desde las dimensiones contextuales, integradoras y finalista del desarrollo.
- Formar economistas fundamentando su formación desde el desarrollo humano sostenible y la construcción social del territorio.
- Consolidar en los estudiantes conocimientos teóricos y prácticos en el área del objeto de conocimiento y los objetos de estudio del programa.
- Consolidar en los estudiantes capacidades en el marco del pensamiento socio-critico, el pensamiento matemático, aptitudes investigativas y el manejo de herramientas y tecnologías informáticas.

2.1.2 Propósito formativo del Programa:

Formar economistas con el propósito de observar, analizar e interpretar problemas en el territorio desde las diferentes teorías y herramientas económicas, así como desde las dimensiones contextuales, integradoras y finalista del desarrollo, especialmente la socio-económica, con el fin de plantear, evaluar e implementar soluciones con base en la teoría, la investigación, los usos y herramientas de gestión que brinda la planificación del desarrollo socio-económico.

2.1.3 Perfiles:

- **Perfil de ingreso:** Ser una persona observadora y analítica de las realidades socio-económicas que se presentan en la sociedad y que se expresan en la pobreza, la desigualdad, las brechas urbanas-rurales, el deterioro del medio ambiente, la falta de credibilidad hacia las instituciones, entre otros, el aspirante de economía debe propender por la

transformación de dichas realidades. El aspirante de economía Piloto se reconoce por ser una persona con grandes sueños que involucra la transformación de la sociedad, es un estudiante comprometido y disciplinado; abierto al cambio, con ganas de generar nuevas ideas que conlleven a la construcción de un mundo mejor.

- **Perfil de formación:** El estudiante de Economía de la Universidad Piloto de Colombia, se forma para la planificación del desarrollo socio-económico, fundamentado en el desarrollo humano sostenible y la construcción social del territorio. a través de la; teoría económica, desarrollo socio-económico y planificación. Consolidando capacidades en el marco del pensamiento socio-crítico, el pensamiento matemático, aptitudes investigativas y el manejo de herramientas y tecnologías informáticas.
- **Perfil Profesional:** El Economista Piloto a partir del estudio en la teoría económica, el desarrollo socio-económico y la planificación, estará en capacidad de comprender, analizar y liderar transformaciones de la realidad socio-económica de los territorios a través del pensamiento crítico y la innovación. Igualmente será capaz de diseñar e implementar soluciones técnicas y participativas en entornos interdisciplinarios, con orientación hacia la toma de decisiones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad en el marco de las dimensiones del desarrollo de manera humanista, social, política y ética.
- **Perfil Ocupacional:** El Economista Piloto fundamenta su formación desde el desarrollo humano sostenible y la construcción social del territorio, con elementos teóricos, cuantitativos, cualitativos y de planificación que servirán para que el egresado contemple grandes oportunidades en su vida profesional. Tales como:
 - Sector privado: dentro de las áreas de análisis o investigación económica, estrategia, planeación, finanzas, proyectos, coordinación y gerencia.
 - Sector público: Técnico de análisis de información socio-económica para la toma de decisiones, investigador, gestor y líder de proyectos en; secretarías de planeación y de gobierno de entidades territoriales, ministerios, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Departamento Nacional de Planeación y entidades diseñadoras y ejecutoras de políticas públicas.
 - Tercer sector: Gestor y líder de proyectos socio-económicos en Organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, corporaciones y agremiaciones.
 - Academia: Investigador, docente, en universidades, centros de investigación y centros de pensamiento.
 - Formulador y gestor de planes de desarrollo desde cualquiera de sus dimensiones.
 - Planificador del desarrollo socio-económico de los territorios
 - Asesor y consultor de proyectos de inversión, sociales, de cooperación para el desarrollo.

- **Competencias de formación:** El Economista Piloto se forma para implementar las siguientes competencias de formación:
 - Articular adecuadamente las teorías y conceptos económicos con situaciones de la realidad.
 - Analizar e interpretar el entorno económico social.
 - Realizar análisis o investigación económica en el marco de los mercados y los agregados económicos.
 - Comprender e interpretar las instituciones en diferentes escenarios económicos, políticos, sociales y culturales.
 - Articular adecuadamente las teorías y conceptos socio- económicos con situaciones de la realidad dentro del territorio.
 - Identificar oportunidades de desarrollo en el territorio.
 - Interpretar las condiciones de, contexto, oportunidades y potencialidades en el marco desarrollo territorial.
 - Gestionar y liderar proyectos socio-económicos.
 - Formador y gestor de planes de desarrollo desde cualquiera de sus dimensiones.
 - Asesorar proyectos de inversión, sociales y de cooperación para el desarrollo.
 - Desarrollar el pensamiento matemático para la aplicación y análisis de aspectos económicos.
 - Formular, evaluar, gestionar y lidera proyectos privados, públicos y sociales.
 - Aplicar los conceptos de los modelos econométricos y su metodología para elaborar modelos y proyectar comportamientos de variables económicas.
 - Analizar información socio-económica para la toma de decisiones.
 - Analizar y evaluar los estudios interdisciplinarios que apoyan a la ciencia económica.
 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para solucionar problemas socio-económicos en el territorio.
 - Defender de manera crítica y bien argumentada las ideas propias sobre temas socio-económicos.

Perfil docente: El docente del Programa Economía debe dominar los fundamentos epistemológicos, pedagógicos de la ciencia económica, el objeto de conocimiento y los objetos de estudio. Con capacidades para el desarrollo de pensamiento socio- crítico y proyectual, comprometido con la Universidad en la construcción de su misión y el proyecto educativo institucional -PEI, con valores éticos, morales, sociales y ambientales. Debe ser un profesional con calidad humana, que muestre el interés por la construcción de academia en pro del desarrollo del país.

2.1.4 Sentido del Currículo:

Dentro de la UPC el currículo se comprende como “...una construcción social y cultural que se constituye en una forma de organizar el conjunto de prácticas educativas de la comunidad universitaria que a su vez materializan, concretizan y dinamizan el Proyecto Educativo Institucional; además, de explicitar las intencionalidades formativas de la Universidad”. (UPC, Enfoque 2018). Esta construcción se realiza por medio del trabajo conjunto de la comunidad académica del programa. La Universidad desarrolla su proceso curricular a partir del enfoque objetual, el cual tiene como base el repensarse a partir de la pertinencia, la flexibilidad del currículo, el saber y quehacer disciplinar, la pedagogía y didáctica. Para ello trabaja en la definición de los objetos curriculares: Objeto de conocimiento, estudio y aprendizaje

- **El Enfoque Objetual:** concreta las reflexiones epistemológicas, pedagógicas, didácticas, y teleológicas, que fundamentan el diseño del currículo para la institución. En éste se privilegia el papel de la construcción de conocimiento, para potenciar en los estudiantes las capacidades, actitudes, aptitudes enunciadas en la identidad valorativa, con el fin de hacer coherente su proceso formativo y su proyecto de vida con las necesidades del contexto. Por tanto, se estructura a partir de la valoración de las necesidades de conocimiento, estudio y aprendizaje, que surgen de la comprensión del enfoque pedagógico, a partir de las preguntas que articulan la disciplina o campo del saber y el contexto, como elementos que lo constituyen. Las respuestas a estos interrogantes se concretan en los Objetos Curriculares como unidades que estructuran el enfoque, en su relación con los propósitos formativos, los perfiles de formación y las didácticas representativas.
- **Objetos Curriculares –O.C:** Se comprenden y conciben como unidades integradoras y estructurantes dentro del diseño curricular, que permiten establecer la relación contexto-conocimiento- formación, al integrar los conocimientos, valores y habilidades a construir, investigar, estudiar y aprender por los actores del proceso educativo y formativo en un programa académico. Son: Objeto de Conocimiento, Objetos de Estudio y Objetos de Aprendizaje.
 - **Propósitos Formativos:** Explicitan en su formulación las intencionalidades formativas de la totalidad del desarrollo académico de los programas. En relación con el diseño curricular, se abordan dos propósitos formativos, en primer lugar, el de programa a nivel general y, en segundo lugar, en correspondencia con el de programa, se formulan los propósitos de formación de los Objetos de Estudio y Aprendizaje, cuya concreción se evidencia en los propósitos de los cursos.
 - **Perfiles Formativos:** Se consideran como el conjunto de características, conocimientos, cualidades, valores, destrezas, habilidades, etc., que se aspira propiciar en el estudiante para que con ellas se enfrente a la vida como ciudadano integral y a su futura actividad profesional.
 - **Didácticas Representativas:** Se comprenden como el conjunto de estrategias, técnicas, actividades y herramientas didácticas de enseñanza – aprendizaje, que

posibilitan el aprendizaje de los contenidos fundamentales, modos de pensar, las habilidades cognitivas, procedimentales, comunicativas y sociales y estrategias necesarias para aprender los saberes propios de la disciplina o campo de conocimiento del programa, que posibilitan los procesos de producción, transferencia y apropiación social del conocimiento.

- **Objeto de Conocimiento:** Unidad curricular que se sitúa en estrecho diálogo con el vínculo epistemológico de la ciencia o disciplina del campo de saber al cual pertenece un programa académico o facultad y que contribuye a resolver preguntas y problemas específicos de la sociedad y la cultura, desde dicho campo de saber, susceptibles de ser resueltos desde las comunidades académicas de una disciplina o campo profesional universitario que el programa académico representa, para que produzca conocimiento o aporte a él.
- **Objeto de estudio:** Unidades curriculares que integran y plantean los problemas o ejes disciplinares o interdisciplinares del campo profesional del programa académico sobre los cuales se educa y forma al sujeto en la profesión y que se derivan del Objeto de Conocimiento. Se constituyen desde los ejes epistemológicos de la Ciencia, Disciplina o Saber que posee o desarrolla el programa académico y que, mediante la profesión, el sujeto estará en capacidad de transformar y reflexionar de manera permanente. Desde los O.E., el sujeto en relación con el contexto y con su entorno como espacio de aprendizaje, está y estará en capacidad de estudiar, reflexionar y transformar de manera permanente, en relación al medio en que se desenvuelve, a fin de contribuir desde su abordaje y desde la investigación al objeto de conocimiento. Se estructura y formula a partir de la pregunta: ¿Qué necesita estudiar un sujeto en formación, para poder contribuir al Objeto de Conocimiento?
- **Objeto de aprendizaje:** Es la unidad de desarrollo curricular que integra y potencia los aprendizajes, capacidades, potencialidades de los sujetos, a partir del desarrollo de las habilidades cognitivas, comunicativas, sociales y metacognitivas de orden superior que le permite abordar en diálogo con los problemas de contexto y los saberes disciplinares y profesionales, los O.E y el O.C. para alcanzar los propósitos formativos y las competencias esperadas. Se estructura y formula a partir de la pregunta: ¿Qué necesita aprender un sujeto en formación, para abordar el O.E y contribuir al O de C.to en términos de habilidades a través de los cursos?

2.1.5 Objetos curriculares: (Revisar documento de ajuste curricular y plan de transición)

Ilustración 4: Objeto de conocimiento y objetos de estudio



Fuente: Documento de ajuste curricular y plan de transición

2.1.5.1 Objeto de Conocimiento: La Planificación de Desarrollo Socio-Económico

Partiendo de lo presentado en (Friedmann, 1987) se puede plantear los principales elementos epistemológicos asociados al objeto del conocimiento. A continuación, se aborda la epistemología inicialmente desde los planteamientos sobre la racionalidad individual y colectiva. Los cuestionamientos asociados al criterio de la racionalidad están vinculados en una tradición, a la eficiencia económica y en otra tradición a lo socialmente esperado. Este enfrentamiento entre la racionalidad de mercado y racionalidad social plantea en ambos casos la relación entre medios y fines en los que los fines se consideran generalmente guiados por los intereses egoístas de un individuo o empresa, pero la realidad muestra que la racionalidad debe entenderse en términos más amplios que el mero interés propio.

Esta *racionalidad del mercado* individualista¹ y sus resultados sociales no son planificados de manera consciente, siendo entendido casi como un fenómeno natural que está más allá de las intenciones humanas. Las observaciones y reparos a esta visión fueron tempranas puesto que es un hecho de que el mercado no promueve de manera garantizada el bienestar social, dado entre otras cosas porque difícilmente se cumplen las condiciones del óptimo de Pareto incluso en su versión más débil. Las fuerzas "ciegas" del mercado aumentaron la prosperidad de algunos, pero simultáneamente intensificaron la explotación y deshumanización del trabajador, generando expulsión de campesinos de su tierra, desempleo y miseria urbana, e incrementaron las desigualdades de riqueza y poder.

¹ Supone que el individuo es lógicamente anterior a la sociedad, y se dice que la satisfacción de las necesidades materiales es la principal razón por la que las personas viven en grupos sociales.

Charlie Wilson argumento "lo que es bueno para General Motors es bueno para la nación". Esta es la posición básica de Adam Smith y que en "la doctrina de la armonía natural de intereses"² había dicho que el orgullo humano y el deseo de lujos conducirían a la prosperidad general (Dumont, 1977, cap. 5). Como lo expresó Smith, "los vicios privados producen beneficios públicos". Esta "lógica" todavía informa el trabajo de la economía contemporánea.

El bienestar social se mejora, dicen, siempre que una acción mejore al menos a una persona y la situación de nadie empeore. La suposición subyacente es que la ganancia de algunos no es necesariamente inconsistente con la ganancia de todos, lo que implica, por lo tanto, que los intereses del capital y del trabajo pueden unificarse. Este principio de filosofía práctica, llamado el "Óptimo de Pareto, es el criterio más ampliamente aceptado para analizar los costos y beneficios de las acciones en el dominio público.

En contraste la *racionalidad social* ganó importancia en el siglo XIX, haciendo la suposición opuesta: las formaciones sociales son lógicamente anteriores al individuo, cuya identidad no puede ser separada de la pertenencia a un grupo específico. Por lo tanto, la razón debe ser ejercida en nombre del grupo y los intereses colectivos deben ser formulados y perseguidos a través de acciones apropiadas haciendo que el óptimo de Pareto deje de ser válido como criterio de bienestar social. En términos políticos, esto implica que las operaciones de mercado tendrán que reducirse o reemplazarse; en su caso, se necesitaría algún tipo de planificación central.

Desde los años 20 se asumió paulatinamente una tercera posición en donde el mercado se desarrolla entre restricciones legales que protegen el interés colectivo y el Estado interviene con instrumentos de planificación y redistribución, servicios sociales básicos, seguro de desempleo y de vejez, leyes para proteger los recursos naturales y hábitats humanos, etc. Lo anterior habla de la forma en que el Estado y lo público asume elementos de la planificación corporativa con una forma modificada de racionalidad social directamente relacionada con los resultados sociales (Mishan 1976), haciendo que lo público este en conflicto directo con los intereses privados.

La práctica de la planificación moderna comienza en las primeras décadas del siglo XX, pero su origen ideológico viene del siglo XIX con las obras de Saint-Simon y Auguste Comte, concebida inicialmente como una ciencia que trabaja al servicio de la humanidad. Después de un siglo de cambios materiales la planificación surgió con su énfasis en la razón técnica y la racionalidad social. Esos cambios fueron la descomposición gradual del orden "orgánico" de la sociedad feudal y el surgimiento de la economía como un sistema de mercados interrelacionados (Polanyi, Arensberg, & Pearson, 1957) en donde las actividades económicas y las relaciones sociales son gobernadas por la búsqueda de ganancias, la competencia y el dinero, la aceptación social de la ciencia social y de la revolución industrial para que el Estado asumiera la promoción de las nuevas fuerzas económicas y afrontara los problemas sociales que la industrialización engendra.

Los usos de la planificación corresponden a la racionalidad *social* y no a la racionalidad del mercado. El estado, que es el principal, aunque no el único actor colectivo, que transmite su deliberación en términos de un propósito colectivo o interés general que puede ser nada más

² poema *La fábula de las abejas* (1714), Bernard Mandeville

que un consenso político fugaz. La preocupación por un bien colectivo lleva al Estado a apoyar actividades lucrativas del sector privado, actividades que corresponden principalmente a la racionalidad del mercado. Por lo tanto, la planificación estatal es favorable a las empresas e incluye orientación económica, la provisión de servicios públicos, inversiones en infraestructura, subsidios y protección de derechos de propiedad.

Tabla 1: Usos de la planificación:

1. Orientar la estabilidad económica global y el crecimiento en las sociedades nacionales (política monetaria, pleno empleo, política comercial internacional, etc.).
2. Brindar servicios públicos para satisfacer las necesidades generales de la población: (defensa nacional, vivienda pública, educación, salud, etc.)
3. Invertir en áreas que son de poco interés para el capital privado debido a las bajas tasas de rendimiento, los beneficios difusos y el gran tamaño de la inversión requerida (infraestructura física básica, como carreteras, tránsito masivo, instalaciones hidroeléctricas importantes, adquisición de tierras en redesarrollo urbano, etc.).
4. Subsidiar intereses corporativos y agricultores para fomentar acciones específicas (crecimiento sectorial, reurbanización, industrias incipientes, reducciones de superficie, reubicación de la industria, empleo de discapacitados, etc.).
5. Proteger a los propietarios de la pobreza y los intereses comerciales locales contra los estragos de la racionalidad irrestricta del mercado (planificación del uso de la tierra, zonificación, planificación contra la contaminación, etc.).
6. Redistribuir los ingresos para lograr un orden social más equitativo y justo. (Racionalidad social)
7. Aplicar enfoques de planificación integrales y coordinados para el desarrollo del área (multipropósito del desarrollo de cuencas fluviales, y del desarrollo rural integral, etc.). (Racionalidad social)
8. Restringir la racionalidad del mercado en nombre de los intereses sociales (planificación costera, protección del empleo, preservación de áreas silvestres, etc.). (Racionalidad social)
9. Transferencia de ingresos a las víctimas de la racionalidad del mercado (desempleo y compensación a los trabajadores, etc.). (Racionalidad social)
10. La mejora de otras consecuencias disfuncionales de la racionalidad del mercado (desigualdades sociales y espaciales, planificación del ciclo económico, conservación de recursos, etc.). (Racionalidad social)

La planificación estatal, también incluye políticas y programas que corresponden principalmente a la racionalidad social, y pueden poner al Estado en conflicto con intereses del mercado. El punto de mayor conflicto potencial con las fuerzas del mercado es el punto 8 en donde las batallas público-privadas solo pueden ser solucionadas con *la movilización política a gran escala*, incluso en países con una fuerte racionalidad de mercado, se llevan a cabo muchas actividades de planificación en todos los niveles territoriales que corresponden a criterios de racionalidad social, con primacía a las colectividades territorialmente delimitadas. Tercero, aunque algunas variedades de planificación socialmente racional apuntan a ayudar a las

empresas privadas a planificar sus propias acciones con éxito, otras variedades restringen severamente las fuerzas del mercado y algunas incluso sustituyen la toma de decisiones políticas (ayudadas por la planificación) para el funcionamiento del mercado. Cuarto, la planificación en los dominios públicos crea conflictos porque tiene una inspiración política. Y quinto, en una colisión frontal con el capital privado, la acción del estado basada en la planificación es probable que tenga éxito solo cuando sea apoyada por la movilización política a gran escala.

Estas conclusiones, que son fundamentales para una comprensión de la planificación en las sociedades capitalistas, se pueden señalar de forma aún más precisa. La planificación en el dominio público ocurre solo en sociedades territorialmente organizadas en las que tanto la racionalidad del mercado como la racionalidad social compiten por el dominio. La producción y el sustento dependen en gran medida de la racionalidad del mercado, pero el lucro sin límites destruye los lazos de reciprocidad humana que se encuentran en la base de toda la vida social (Price, 1978). Por esta razón, el estado, que expresa la comunidad política y por lo tanto es responsable ante ella, está obligado a jugar un doble rol: debe alentar y apoyar los intereses del capital, pero también debe evitar que esos intereses erosionen la base de una vida común. Cuando se opone al capital, el estado típicamente puede actuar sin más resolución de la que permite su apoyo político. En el análisis final, su legitimidad depende de la movilización política de las personas que actúan en defensa de sus intereses colectivos. Como instrumento de orientación social, la práctica real de planificación refleja inevitablemente este rol complejo y lleno de conflictos.

- **La planificación como un objeto teórico:**

El campo del estudio de planificación necesita delimitar, y solo una definición conceptual puede proporcionarlo (Wildavsky 1973). Se parte del supuesto de que todas las aplicaciones de planificación específicas enfrentan ciertos problemas metodológicos comunes, como hacer pronósticos, obtener formas apropiadas de participación ciudadana y construir modelos útiles para explorar estrategias de acción alternativas. Pero también se supone que toda planificación debe confrontar el problema *meta-teórico de cómo hacer que el conocimiento técnico en la planificación sea efectivo para informar las acciones públicas*.

Durante muchos años, la planificación se definió como el arte de tomar decisiones sociales de manera racional (Robinson 1972, Faludi 1973). La racionalidad se definió como un tipo de receta para tomar decisiones (identificar objetivos, considerar todas las alternativas más importantes o relevantes, rastrear las principales consecuencias de cada curso de acción, etc.). Llegó a ser etiquetado como planificación "sinóptica", y como una receta fue difícil de aplicar. Charles Lindblom propuso, como modelo de decisión alternativo, una estrategia de "confusión" (Lindblom 1959, 1979). Sin embargo, el contenido teórico de ambas concepciones se agotó rápidamente. Algunos autores, como Etzioni (1968), propusieron mejoras en la receta para la planificación racional. Los "muddlers", por otro lado, obtuvieron pocos puntos teóricos. Sus propuestas para la toma de decisiones incremental, el "ajuste partidista mutuo" y la "satisfacción" fueron argumentos sofisticados para extender el modelo de mercado de la economía al dominio público (Simon 1976, Lindblom 1965). La implementación de su modelo

dejaría las cosas tal como estaban. Esta era la teoría de la planificación en su forma más apologetica.

Tabla 2: Actividades de la planificación

<ul style="list-style-type: none"> Definir el problema que se tratará de manera que lo haga susceptible a la acción o intervención de la política.
<ul style="list-style-type: none"> Modelar y analizar la situación con el propósito de intervenir con insumos políticos específicos, innovaciones institucionales o métodos de movilización social.
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una o más soluciones potenciales en forma de políticas, planes de acción sustantivos, innovaciones institucionales, etc. Estas soluciones se expresan típicamente en términos de: <ul style="list-style-type: none"> Especificación a futuro de metas y objetivos, así como pronósticos, juicios de probabilidad, secuencias de acción, etc. Espacio-ubicación, organización espacial, diseño físico. Requerimientos de recursos: estimaciones de costos y otras reclamaciones sobre recursos escasos, tales como exportaciones extranjeras, mano de obra calificada, entre otros. Procedimientos de implementación Procedimientos para comentarios y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo una evaluación detallada de las soluciones alternativas propuestas en términos de su viabilidad técnica, efectividad de costos, efectos probables en diferentes grupos de población, aceptabilidad política, etc.

Donde se encuentran estas actividades, podemos afirmar con seguridad que existe planificación. En esta definición pragmática, la planificación aparece como un modo de toma de decisiones por adelantado, como una actividad que precede tanto a las decisiones como a la acción. estas definiciones pueden hacerse de manera conjunta con todos los actores que hacen parte del proceso. La definición más amplia de planificación como una forma de razón técnica es que la planificación intenta vincular:

- I. El conocimiento técnico con acciones del dominio público.³
- II. El conocimiento científico y técnico con los procesos de orientación social.
- III. El conocimiento científico y técnico con procesos de transformación social.

La planificación también busca generar escenarios que permitan la construcción de un nuevo equilibrio entre el mercado y el interés público, también busca ampliar la participación de los actores sociales dentro del territorio, principalmente en la definición de prioridades en

³ En esta definición, la planificación no está totalmente relacionada con saber o actuar, sino que sirve como un enlace; su tarea específica es hacer que el conocimiento científico y técnico sea útil para actores específicos de dominio público. Es necesaria una definición más precisa en el modelo de un sistema de relaciones sociales basado en el territorio. Para satisfacer esta necesidad, se sugieren las otras dos definiciones

el marco de las dimensiones del desarrollo en el largo plazo. En ese sentido se busca que la experiencia que se genere en términos de la planificación permita la comprensión de procesos y las implicaciones de los mismos en el desarrollo, es decir ir más allá del ordenamiento de las finanzas públicas, la estabilidad de los indicadores macroeconómicos, por ende, la planificación debe incluir el reconocimiento, análisis y propuestas ante temas como la pobreza, la desigualdad, la productividad, la pérdida de legitimidad de las instituciones, el desempleo etc, todo esto debe configurarse desde el trabajo participativo, con visión a largo plazo, el pensar en la transición a economías con menor impacto en los ecosistemas naturales y el fortalecimiento de la alianza Estado-Empresa-Universidad-Sociedad Civil.

Es resumen se pueden destacar diferentes funciones dentro del proceso de planificación socio-económica en donde según la Cepal (2005) destacan; la articulación de las perspectivas para el conjunto de los ciudadanos, una propuesta que establece ir más allá de los mercados y anticipar las consecuencias de las decisiones de los gobiernos (prospectiva), orientar de mejor manera el desarrollo con dirección estratégica y evaluar las acciones establecida por medio del uso de un conjunto equilibrado de instrumentos.

Este objeto de conocimiento se establece buscando un escenario de formación que logre combinar *ethos piloto*, centrado en los procesos que se generan, se implementan y transforman los territorios, la experiencia que ha ganado el Programa de Economía en el marco de los procesos de desarrollo durante los últimos siete años y las agendas nacionales e internacionales que están acompañando los procesos socio-económicos del país, tales como: el Acuerdo de Paz, la agenda 20-30, los Objetivos de Desarrollo sostenibles, entre otros.

Desde estas perspectivas, la preocupación del programa no es solamente la comprensión de la ciencia económica desde sus aspectos teóricos, sino también estudiar, comprender, analizar y proponer nuevos escenarios de desarrollo socio-económico que confluyan en las diferentes dimensiones contextuales, integradoras y finalistas que se construyen en los territorios, de esta manera el economista piloto tendrá una mirada mayormente holística de la ciencia económica, que podrá aplicar en diferentes campos de acción formulando o reformulando procesos de desarrollo socio-económico de acuerdo a las demandas que se generen desde las acciones y el vivir de los territorios. La apuesta de esta nueva propuesta curricular es conjugar los conocimientos y las capacidades adquirida para ponerlos en práctica según las demandas y las necesidades del contexto socio-económico en el que se devuelvan los egresados.

2.5.2 Objetos de Estudio:

- **Objeto de estudio: Teoría Económica:**

La ciencia económica durante siglos ha construido un desarrollo conceptual y aplicativo, ha generado un sin número de posiciones a favor y en contra sobre las decisiones que se toman en virtud del bienestar social. A través de ese tiempo, las vicisitudes presentadas en la formalización de una teoría económica que avale los sucesos del contexto han producido en los académicos una fascinación por validar los supuestos que hay detrás de los sucesos presentes en la realidad.

Siendo la economía una ciencia social, esta intenta explicar desde diferentes ópticas (sean o no cuantitativas) la forma en la que el individuo opta por su bienestar. La racionalidad del hombre como aquel que toma decisión sobre el comportamiento inmerso en un mercado, determina en si la forma en que sus deseos están por encima del bien común generando una ruptura entre lo pragmático y lo teórico. A ello y como lo nombra Robbins (1932), “la Economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos, susceptibles de empleos alternativos”. (Robbins, 1932, p. 16). A través de la historia, la Economía ha luchado por mantener su status de ciencia dadas las diferentes contradicciones a las cuales se enfrentan sus planteamientos y la forma de validación de sus hipótesis, siendo considerada en muchos casos una ciencia más cercana a la filosofía que a las ciencias naturales dada la fuerte influencia de la experiencia en sus planteamientos teóricos y el método utilizado en sus investigaciones.

La economía ha recorrido un largo camino desde el punto de vista epistemológico, y su desarrollo como ciencia se ha dado a partir de las críticas y aportes de grandes escuelas como el positivismo lógico, el racionalismo crítico, entre otros. Así, los aportes realizados por los diferentes autores a lo largo de la historia del pensamiento económico, han sido la base para lo que actualmente se conoce como Teoría Económica.

De forma general, el concepto de economía converge a su vez en tres elementos necesarios para el estudio del comportamiento humano: la decisión, la escasez y el costo de oportunidad que de una u otra forma “proporcionan un punto de partida a los estudios llevados a cabo mediante la aplicación de la lógica económica a fenómenos sociales” (Sánchez, p. 5). A través de ello, la explicación de los fenómenos económicos a lo largo de la historia es entendida a partir del materialismo, en cuya base filosófica es asociada entre el objeto y el sujeto. Briones (2002) manifiesta que la interrelación entre ese mundo físico es explicada en términos de Marx y Engels como el *materialismo dialéctico*, donde la preocupación en el sentido cognitivo son los cambios en la realidad. Por tanto, argumenta que de esos cambios siguen las leyes de la dialéctica las cuales son: “la ley de transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos; la ley de interpenetración de los opuestos que reconoce la existencia de contradicciones en la naturaleza; y la ley de la negación de la negación, o sea, una situación dada es reemplazada por otra.” (Briones 2002, p. 22)

No obstante, la teoría económica implica otro tipo de disciplinas que complementan el hecho sucinto del fenómeno económico. Aquí los aportes de Hum, Locke y S. Mill son importantes en el desarrollo *empírico* de la ciencia social y que a su vez destaca la importancia en la veracidad de la lógica económica en relación a su “experiencia”. Para David Hum (1771) el conocimiento tiene diferentes clasificaciones, una de las cuales es el conocimiento de los hechos, donde la experiencia es la parte fundamental de la tautología existente en el mundo – consistente en las proposiciones que reafirman los hechos -, es decir donde éste se construye a partir de las impresiones que ofrece el mundo (Salgado, 2007).

En la actualidad, y con el propósito de controvertir las críticas de la validez de la economía como ciencia, esta se ha valido de modelos matemáticos y econométricos para validar sus planteamientos y contrastarlos con la realidad. Es así, que la econometría surge como una herramienta de validación para las hipótesis y teorías planteadas en la microeconomía y macroeconomía. Esto a su vez, ha hecho surgir otro tipo de críticas sobre la aplicabilidad de

estos modelos en la realidad social, y posiblemente seguirán surgiendo nuevos planteamientos y nuevos contradictores, pero esto hará que la Economía continúe investigando y creciendo como ciencia. Estas cuestiones han puesto de manifiesto el papel de las Universidades en la formación de Economistas con sentido social.

Justificación teleológica y de contexto: Este objeto de estudio vincula desde la Microeconomía y la Macroeconomía el soporte teórico de la Ciencia Económica que se hace necesario para formar economistas con un pensamiento crítico, un alto contenido social y apoyados en la investigación científica, como se propone la Universidad Piloto en su Proyecto Educativo. A su vez, la Teoría Económica como objeto de estudio fortalece también los procesos de investigación básica e investigación aplicada de la Universidad, impulsando a los diferentes actores de la comunidad académica del programa a buscar soluciones a las problemáticas sociales actuales, partiendo del análisis de los referentes teóricos existentes. En relación al perfil profesional y ocupacional del economista de la Universidad Piloto, la Teoría Económica se encuentra totalmente alineada con los perfiles propuestos. En el perfil profesional: El Economista Piloto a partir del estudio en la teoría económica, el desarrollo socio-económico y la planificación, estará en capacidad de conocer, comprender, analizar y transformar la realidad socio-económica del territorio y desde el ocupacional podrá laborar en el Sector privado y en el público: dentro de las áreas de análisis o investigación económica, en la academia: Universidades, centro de investigación, centro de pensamiento, investigadores, docentes y en la asesoría y consultoría de proyectos de investigación económica.

Justificación Pedagógica: La ciencia económica impartida desde las diferentes posturas (ortodoxas y heterodoxas) implica reconocer el método factico con el que se pueda responder a la economía normativa y a la economía positiva. No obstante, durante el último siglo, se han generado tanto cambios económicos como posturas teóricas que aprueben o desapruében los hechos evidenciados en cada una de las economías. Vernengo (2014) afirma que la enseñanza de la economía en diferentes universidades a nivel mundial ha tenido un *stato quo* en la formulación de respuestas ante los eventos dinámicos que se han cristalizado como “devastadores” en la última mitad del siglo XX después del crac de 1929 y principios del siglo XXI.

Estos escenarios comprometen a las universidades y en particular al ejercicio académico a dialogar alrededor de las posturas y metodologías utilizadas por diferentes pensadores y personalidades con autoría económica, en virtud de reevaluar y corregir aquellos sesgos que impiden el mejoramiento del bienestar social. Así mismo, Vernengo (2014), manifiesta que la economía es un conjunto de parábolas que sigue unos supuestos y que estos al no darse de forma a *priori* son la clave de todo un modelo que hay detrás de los supuestos y lo que en verdad pueda transmitirse. Reconoce que “(...) podremos tener diferentes escuelas de pensamiento atacándose unas a otras, no está mal. Pero si se convencen de que la suya es la única manera de ver el mundo, la cosa se pone peligrosa. Es cuando el dogma se asienta y el pluralismo académico se aleja” (Vernengo, 2014, p. 3)

Bajo este escenario, la economía colombiana también está sujeta a fuertes cambios que surjan de la dinámica social, política, económica y cultural de otras naciones, con lo que las

decisiones gubernamentales y privadas, toman fuerza en la equidad y buena distribución del recurso escaso. En este sentido, Monteverde (1964) afirma que *la planificación* hará satisfacer de forma óptima las necesidades tanto materiales como culturales de una sociedad y argumenta que “la planificación puede y debe contribuir a hacer posible un crecimiento económico más rápido y a imprimirle un carácter más racional y estable a todo el proceso del desarrollo” (Monteverde, 1964. p. 691)

Por tanto, los cambios curriculares que se emanen para una enseñanza clara y adaptada al contexto en relación a la teoría económica, irán en virtud de una economía impartida desde la necesidad social colombiana y de los paradigmas que se construyen alrededor de los cambios ambientales y sociales evidenciados desde finales del siglo XX que recogen los insumos y teorías de las ramas micro y macroeconómicas, que a la vez despiertan el interés por comprenderlos y relacionarlos con otras naciones. En algunos escritos recientes generados en la revista *Economistas sin Fronteras*, Steve & Rodríguez (2014), cuestionan la forma en la que se ha manejado el tema microeconómico al interior del aula. Ellos expresan que si bien es cierto que los agentes son racionales y determinan la forma de maximizar sus beneficios, la academia se preocupa más por el hecho formal de la ciencia - aspectos lógicos - que por el comportamiento real de los agentes económicos en el mercado. Con esta premisa “los estudiantes de Economía, quienes, a tenor de la incongruencia entre lo que se les sigue enseñando y lo que ocurre en la realidad, están demandando un cambio radical en la forma y contenidos de su formación que responda a esa realidad” (Steve & Rodríguez, 2014, p.15).

Si bien es cierto que la fundamentación teórica de la economía se sustenta desde las posturas doctrinales del pensamiento económico y desde la relevancia cuantitativa que tiene ésta para dar respuesta a los fenómenos que se evidencian en el contexto, también se basa en “la nueva tendencia pedagógica de la enseñanza de la economía”. Según Becker (2007), la enseñanza de la economía - la cual maneja de forma intrínseca la teoría económica - para el siglo XXI debe tener aspectos participativos y contextuales. El primero hace referencia a la participación activa del estudiante frente a los temas de su cotidianidad y el segundo, a la utilización de las herramientas tecnológicas como el internet, en donde el estudiante pueda contrastar con información que obtenga de otras fuentes, las similitudes o diferencias que existan desde el entorno económico. En este sentido asevera que “los estudiantes esperan que se les permita participar en el proceso educativo y no parecen dispuestos a permanecer sentados pasivamente durante las clases”. (Becker, 2007. p.13)

Ante las proposiciones ya mencionadas es importante atribuir el espectro pedagógico de la enseñanza de la teoría económica la cual debe estar sujeta a un objetivo de formación que se reconozca metodológicamente como un principio fundamental de enseñanza. Si encontrar una razón explícita en el comportamiento de los agentes y en el trasegar de la economía en general es lo imperativo en el desarrollo metodológico de la teoría económica, entonces las posturas generadas por los neoclásicos, neos keynesianos, monetaristas e institucionalistas y por todas las corrientes de pensamiento económico, serían en sí la razón última del conocimiento o de cierta forma la respuesta a los cambios suscitados en la dinámica social durante todas estas décadas de construcción económica. No obstante, el cumplimiento de una teoría aduce a la respuesta de un problema contextual pero la forma en la que ésta se enseña y se relaciona con otras disciplinas es la conjetura de la academia en la actualidad. Por tanto, una

razón pedagógica en la enseñanza de la economía radica en “hacer efectiva la equivalencia entre la realidad de los comportamientos económicos y los modelos desarrollados por los economistas” (Páez, 2013, p. 17)

A raíz de lo anterior, el objeto de estudio de la teoría económica se fundamenta en: comprender los hechos económicos emanados del contexto nacional e internacional, que mediante la formulación y aplicación de teorías cualitativas y cuantitativas generadas desde el comportamiento de los agentes y los agregados económicos, el estudiante analice y proponga soluciones que puedan ser adaptadas a la nueva realidad social, para el mejoramiento de la calidad de vida que propenda por la igualdad del recurso escaso, la paz y la justicia en sus determinantes políticos, económicos y sociales del entorno en donde se desenvuelva.

- **Objeto de estudio: Desarrollo**

Según la real academia Española el desarrollo es “evolución de una economía hacia mejores niveles de vida” (Española, 2018), es decir, es parte de la actividad y conducta del ser humano que tiende a mejorar los niveles de vida frente a los medios escasos que posee para satisfacer sus necesidades y obtener un bienestar, este bienestar entendido como un fenómeno evolutivo a través del tiempo cada vez con mejores resultados, tanto en lo personal como en lo colectivo.

De acuerdo con Pastran 2007 en su artículo “Las teorías del desarrollo y subdesarrollo, algunas consideraciones desde el contexto Latinoamericano” el desarrollo es concebido para Reyes 2002 como “la condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de sus recursos y sistemas naturales” (Pastran, 2007), algo que permite la inclusión de un nuevo término, como es, la sostenibilidad, entendida como una característica del desarrollo que asegura necesidades presentes sin afectar las necesidades de generaciones futuras, una vez más es posible entender el desarrollo como un proceso evolutivo, continuando con el artículo de Pastran, para Field 1997, este fenómeno “explica los aumentos generados en la productividad per cápita y la diferencia fundamental radica en que incluye un conjunto más amplio de transformaciones tecnológicas, institucionales y sociales” (Pastran, 2007), este concepto más amplio que los anteriores, ya que categoriza los cambios que afecta el desarrollo, pero sin desconocer que es un fenómeno de carácter social, que pretende el bienestar común más que el bienestar individual.

Por su parte Reyes, 2009 entiende el desarrollo como la consolidación social de un país, en el cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenibles de recursos y sistemas naturales. La Utilización de estos recursos estaría basada en un modelo institucional que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos, por ende el hablar de desarrollo implica establecer las relaciones que existen entre las dimensiones contextuales, integradoras y finalistas del mismo y como estas se relacionan en términos económicos a través de la satisfacción de por lo menos las necesidades básicas y la distribución y re-distribución del aumento de las capacidades y oportunidades, desde el ámbito político la definición y comprensión de los sistemas de gobierno y su legitimidad. Por ende, la definición de desarrollo no se limita a los aspectos económicos y reconoce que involucra los escenarios políticos, sociales, económicos, culturales, y ambientales.

A pesar que el desarrollo nace con el mismo hombre debido a su carácter evolutivo, solo hasta mediados del siglo XVIII se empieza a visibilizar este fenómeno, principalmente luego de la revolución industrial, cuando se empiezan a notar diferencias entre los niveles de desarrollo por países, más específicamente se empieza a hablar de economías desarrolladas y economías subdesarrolladas, donde se vislumbran diferencias en el ámbito económico, frente a este hito García menciona:

“La Revolución Industrial fue un proceso global en el que tanto los países centrales (los que habrían de convertirse en países desarrollados) como los periféricos, muchos de los cuales eran o habían sido colonias de países centrales, sufrieron profundos cambios. En los primeros tuvo lugar una revolución en la capacidad productiva de la humanidad que afectó todos los ámbitos de la vida social pero que en lo económico se expresa: fundamentalmente por la creación y utilización de nuevos tipos de bienes de capital, la aplicación de nuevas fuentes de energía inanimada a las tareas productivas y, en general, por el desarrollo y la aplicación de técnicas y principios científicos al proceso productivos” (García de la Sierna, 2018).

Partiendo de las definiciones de desarrollo, este puede clasificarse en dos corrientes, a saber, una económica y una humanista, la primera se concibe como: “basada en la racionalidad instrumental tecnocrática; incluye la idea de que el progreso sólo es posible alcanzarlo a través del perfeccionamiento de las herramientas con las cuales el ser humano se enfrenta a los problemas que plantea la naturaleza o el esfuerzo por vivir en sociedad” (Pastran, 2007). El desarrollo económico es susceptible de ser medido por medio de indicadores macroeconómicos, dada su naturaleza colectiva, que muestren la evolución de una sociedad en un determinado territorio, por ejemplo, el Producto Interno Bruto, Producto Nacional Bruto, PIB Per cápita entre otros, son formas de observar y describir este tipo de desarrollo. La segunda corriente es la humanista, de la cual, Field concluye: “se trata de comprender el desarrollo más en el campo del ser que del tener; en este caso, el progreso tiene que ver con el perfeccionamiento cada vez mayor de la naturaleza humana y sus virtudes para un mayor bienestar espiritual y moral” (Pastran, 2007). En esta corriente se incluyen aspectos asociados a características humanas como la moral, la espiritualidad, y no solo las necesidades básicas, sino unas en un plano más estrictamente humano, con un mayor grado de desarrollo social que solo económico, sin desconocer el carácter social de la ciencia económica, así es que es concebido el desarrollo socioeconómico en el programa de Economía de la Universidad Piloto de Colombia como un objeto de estudio.

Así como existen corrientes del desarrollo, bien sea económico o humanista, del mismo modo existen teorías del desarrollo, las cuales se han establecido de acuerdo a diferentes posturas, momentos del tiempo y espacios geográficos, siguiendo a García 1990, “Es importante distinguir la *finalidad* del desarrollo económico, es decir, las condiciones para la vida humana que se quieren alcanzar mediante tal proceso. En segundo lugar, hay que distinguir la *ideología*, es decir, la clase de sistema económico que se supone sería la meta del desarrollo y mediante la cual se alcanzaría su finalidad. Por ejemplo, la ideología de un concepto de desarrollo económico sería una economía pura de mercado, mientras que la de otro concepto sería una economía completamente estatizada. Mediante estas distinciones, un concepto de desarrollo económico de la sociedad subdesarrollada es un *concepto del proceso de transformación* que transforma la economía en la clase de

sistema económico que describe una cierta ideología, según la cual se alcanzan ciertas condiciones para la vida humana. Así, todo concepto de desarrollo debe satisfacer al menos las siguientes condiciones:

(D1) Especificar la finalidad del proceso de desarrollo.

(D2) Especificar la ideología del proceso de desarrollo.

(D3) Demostrar que el sistema económico descrito por la ideología puede realizar la finalidad del proceso del desarrollo.

(D4) Demostrar que el proceso de desarrollo es históricamente posible, i.e. que es realmente posible implantar en la sociedad el sistema económico descrito por la ideología” (García de la Sierna, 2018).

Una primera teoría es la liberal desarrollada por Adam Smith y en la que se plantea que el desarrollo es un fenómeno estrictamente económico, que incluye temas como el libre comercio, la acumulación de riquezas, amplitud de los mercados, propiedad privada, valor de cambio y es llevado a cabo por la industria manufacturera, en un proceso deseable y alcanzable en cualquier caso, lo anterior responde al momento en el tiempo que se origina esta teoría, la cual se basaba en los procesos manufactureros como actividad de cambio y evolución a mejores condiciones de vida en la sociedad.

Cronológicamente y como si fuera parte de las doctrinas económicas existe una teoría del desarrollo planteada por Marx y Engel, en la que de igual manera que la teoría liberal se designa a la industria manufacturera como el vehículo por el cual se logra esta condición, de igual forma se le considera como un hecho estrictamente económico y alcanzable y deseable en todos los casos, parte de sus características principales son la intervención por parte del estado en los procesos de índole económico, la presencia de propiedad comunitaria, una economía que se crea y administra por los trabajadores y en la que el valor del trabajo es un eje fundamental para su puesta en marcha.

Posterior a la primera guerra mundial se mencionó la teoría Neoclásica, como consecuencia o en respuesta a la crisis del 30, de la cual se explica al comercio como motor de crecimiento, y se enuncian tres ideas principales del proceso de desarrollo, como que este es gradual y continuo, armonioso y acumulativo y presenta posibilidades continuas de crecimiento. De esta forma se introduce otro concepto importante, “crecimiento” que si bien no es igual a desarrollo se espera que este acompañe al desarrollo socio-económico, permitiendo mejoría en los niveles de vida de un país, ya que, aunque este fenómeno por sí no implique necesariamente desarrollo si es obligatorio que se llegue a este por medio del aumento de la producción de bienes y servicios nuevos en una sociedad. Reyes establece que: “En relación con lo económico, en términos de crecimiento y desarrollo, es importante subrayar que la esfera de la producción, distribución y consumo en cuanto a su mejora, es dispensable, más no suficiente para el desarrollo. De allí que se reconozcan cuatro vínculos fundamentales entre crecimiento económico y la consecución de procesos de desarrollo sustentable (ecológico) y sostenible (más en cuanto a la permanencia económica y social)” (Reyes, 2009).

Desde este marco el desarrollo socio-económico se asume a los condicionantes más relevantes que un país puede construir y consolidar desde el ámbito local hasta el global, su implementación permite la combinación de las dimensiones integradoras del desarrollo y estas tendrán que dar respuesta en términos de crecimiento y desarrollo de un país, sin embargo, para hablar de implementación tendría que hablarse de los alcances, modos de comprender, interrelacionar estas dimensiones con respecto a los problemas o requerimientos sociales o

económicos, de allí entonces que la postura del desarrollo involucra elementos de producción, distribución y consumo y a su vez la ampliación de las capacidades y las oportunidades para las personas todo ello bajo el marco de la dimensión ética del desarrollo. Por ende, cada problema o requerimiento se traduce en propósitos para los agentes de cambio responsables de la consecución de procesos de desarrollo sostenible y sustentable. En este sentido se estaría hablando de una postura crítica del profesional de la ciencia económica que tiene la responsabilidad de transformar las diferentes realidades del su entorno.

Esto permite aseverar que el estudio del desarrollo socio-económico contiene una perspectiva profesional para la práctica de la economía como ciencia social que se constituye como una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas y de las comunidades en los diferentes niveles de integración.

Fundamentación teleológica y de contexto: El objeto de estudio sobre desarrollo socio-económico se vincula con los siguientes principios y valores de la UPC (2002): *La Formación Integral del hombre*, en este sentido este objeto de estudio abarca el estudio del desarrollo comprendido desde el perfeccionamiento del ser humano y por ende del contexto donde este se desenvuelve a partir de la integración de las dimensiones integradoras, finalistas y contextuales; así que el desarrollo socio-económico no se concibe solamente bajo la perspectiva del crecimiento, sino también como un escenario de actuación que se preocupa por los problemas referentes al territorio, su componentes y sus actores, es decir por sus impactos en los económico, lo social, lo político, lo cultural y lo ambiental.

Este objeto de estudio permite la conexión de la formación profesional con el *valor del sentir y la inserción social*, ya que busca generar capacidades en el estudiante pensamiento reflexivo y crítico en función de proponer alternativas de solución en los contextos profesionales que sean de su interés, por ende, el hablar de desarrollo desde una mirada un poco más humana, le permitirá al economista Piloto encarnar en su vida valores morales, principios éticos u virtudes que les permitan entrar en dialogo con los problemas de la sociedad. en formación sobre el desarrollo se debe fortalecer la colaboración entre los diferentes agentes sociales, es necesario colocar en dialogo las diferentes nociones del desarrollo y sus dimensiones que se pueden trabajar desde la ciencia económica y su relación con otras ciencias sociales y humanas Complementariamente, el desarrollo socio-económico también es un objeto que abre posibilidades a la crítica de modelos tradicionales planteando nuevas alternativas a partir de toda una gama de instrumentos que las ciencias sociales han desarrollado en el marco de brindar soluciones a los problemas centrales de la sociedad.

Este objeto de estudio se corresponde con el perfil profesional y el ocupacional al constituirse en el eje articulador entre la teoría económica y la planificación, pretende que el economista piloto este en capacidad de conocer, comprender, analizar y transformar la realidad socio-económica del territorio a través del uso del pensamiento crítico y la innovación, en el diseño e implementación de soluciones adecuadas a los retos del entorno. Con orientación hacia la toma de decisiones en pro del mejoramiento de las condiciones de la sociedad en el marco de las dimensiones del desarrollo.

Fundamentación pedagógica: Un objeto de estudio propuesto por el programa de Economía de la Universidad Piloto de Colombia, es el desarrollo socio-económico, el cual hace

parte integral del currículo, y cumple con las características específicas de calidad de los programas de pregrado en economía, propuestas por el ministerio de educación nacional mediante la resolución número 2774 de 2003,

De acuerdo a esta resolución, el desarrollo socio-económico propende en la formación del estudiante en la comprensión de teorías asociadas a este fenómeno, abordadas de forma cronológica y situada espacial y geográficamente, acordes a los momentos históricos en que se presentaron y de igual forma acorde a las teorías propuestas desde las doctrinas económicas, con sus diferentes enfoques y características propias de cada una, lo que a su vez permite entender situaciones de contexto y sus posibles formas de solucionar problemas económicos mediante el uso de la realidad, a partir de la perspectiva disciplinaria de la economía y desarrollo profesional por parte del estudiante.

El entendimiento del desarrollo socio-económico como objeto de estudio también permite al estudiante una mirada transversal a la situación actual de una economía, en temas de interés para cualquier sociedad como los aspectos sociales y políticos que velen o busque mejorar las condiciones de vida de las personas, formando en el estudiante de economía un pensamiento crítico y analítico, por el cual pueda expresar sus ideas y posibles soluciones a la realidad que está viviendo el país o pueda realizar ejercicios prospectivos de posibles escenarios futuros, en los que simule diferentes posibilidades de desarrollo orientadas a lograr un mayor nivel de participación de la producción mundial, pero que sea más equitativa en términos de sociedad. El estudiante de economía estará en capacidad de analizar información proveniente de fuentes reales que recolecten datos económicos, dado que el desarrollo socio-económico parte de una mirada global de la economía, y con esto pueda aportar sus ideas y pensamientos de manera concreta y acertada, en busca de la consecución de mejores resultados para todos los integrantes de una sociedad, siempre enmarcado desde la teoría de la ciencia económica y del sentido social de esta.

El programa de Economía de la Universidad Piloto de Colombia hace énfasis en la planificación del desarrollo socio-económico, lo que la distingue de otros programas de pregrado, primando el interés colectivo sobre el interés individual y particular, permitiendo al estudiante desempeñarse tanto en el sector público como en el sector privado, utilizando herramientas como la econometría y la teoría económica en investigación aplicada para el análisis y comprensión de diferentes situaciones acordes al espacio y tiempo en el que se desarrollan.

- **Objeto de Estudio: Planificación.**

La idea de planificar la sociedad surge en la segunda mitad del siglo XVIII a partir de la revolución francesa y los reformadores sociales. (Sabatini- 1990), constituyéndose en una intervención deliberada basada en el conocimiento racional del proceso socio-económico y de sus leyes. Por su parte, el surgimiento de la planificación científica y su esperanzadora visión del mundo coincidió con las doctrinas de desarrollo económico de las décadas de los 50 y 60, cuando la industrialización de los estados-nación de Asia y África recién independizados y el crecimiento acelerado de los países latinoamericanos hizo pensar que la prosperidad sería universal, la pobreza sería exterminada y la felicidad sería generalizada (Wolfe 1981).

Una visión más sobria en la primera era industrial se da con la publicación de la Filosofía de la pobreza de Proudhon (1846) y con la sublevación de París, *El Manifiesto Comunista (1848)*. Las visiones "radicales" de la planificación surgen de las doctrinas del anarquismo y el materialismo histórico y la visión "conservadora" de la mano de la Religión de la Humanidad de Comité. La planificación tenía un mensaje político no dirigido a la clase dominante, sino a los portadores de la lucha revolucionaria, el proletariado urbano. La realización real de la planificación científica como una técnica para guiar el progreso social inicia con la planificación de la producción en la guerra 1914-1918. Otras formas de planificación, como el diseño urbano, las reformas sociales parciales y la planificación administrativa de la ciudad, empiezan a mediados del siglo XIX sin incorporar su visión científica. La fe en una meritocracia de las elites científicas y técnicas (Tugwell 1974), en un conocimiento social objetivo (Popper 1975) y en las posibilidades de un proceso dirigido de cambio social (Etzioni 1968), ajustado a un consenso social amplio (Habermans 1979). Algunos se inclinarían hacia el lado técnico (toma de decisiones y diseño de alternativas), otros más hacia el lado político e institucional. En la historia del pensamiento de planificación surge dentro de cuatro tradiciones principales, las cuales giran bajo una preocupación central: cómo el conocimiento debe vincularse adecuadamente con la acción.

- ✓ **Reforma social:** Esta tradición se centra en el papel del estado en la orientación social. Se trata principalmente de encontrar formas de institucionalizar la práctica de planificación y hacer que la acción del estado sea más efectiva. Aquellos que escriben en estas tradiciones consideran a la planificación como un "esfuerzo científico", y una de sus principales preocupaciones es utilizar el paradigma científico para informar y limitar la política a lo que se considera que son sus preocupaciones. Ciencia Política - *wissenschaftliche Politik* de Karl Mannheim (Mannheim 1949, orig. 1929). El vocabulario de la reforma social deriva principalmente de tres fuentes: macrosociología, economía institucional y filosofía política. En sus convicciones políticas, los autores de esta tradición afirman la democracia representativa, los derechos humanos y la justicia social. Dentro de los límites, son tolerantes al cambio. Creen que, mediante reformas apropiadas, tanto el capitalismo como el estado burgués pueden perfeccionarse.

Filosóficamente, los autores de esta tradición entienden que la planificación es la aplicación del conocimiento científico a los asuntos públicos; también lo consideran una responsabilidad profesional y una función ejecutiva. Muchos campos en el terreno de la planificación están, por lo tanto, separados de las intrusiones de políticos y ciudadanos comunes, que no están suficientemente informados como para dedicarse a la planificación. Como planificadores en la tradición de la reforma, estos autores abogan por un papel fuerte del Estado, que entienden que tiene funciones de mediación y autoridad. La *Teoría General* de Keynes (1936) identifica tres áreas de intervención estatal legítima y científicamente fundamentada: la promoción del crecimiento económico, el mantenimiento del pleno empleo y la redistribución del ingreso.

Además de debatir cuestiones filosóficas, los teóricos economistas de la reforma social han creado las herramientas necesarias para un Estado que gestiona la economía por el interés público con herramientas como el análisis del ciclo económico (Mitchell), la

contabilidad social (Kuznets), el análisis de insumo producto (Leontief), los modelos de política económica (Tinbergen), la economía urbana y regional (Perloff) y economía del desarrollo (Hirschman) varios son premio Nobel de Economía.

- ✓ **Análisis de política:** Influenciada por los trabajos de Herbert Simon (1945) *Comportamiento Administrativo*, se centra el comportamiento de las grandes organizaciones y en la mejora de su capacidad para tomar decisiones. Simon había absorbido posiciones de la sociología weberiana y de la economía neoclásica que se sintetizan en un modelo de decisión ideal-típico de siete "etapas" identificables.: 1. Formulación de *metas y objetivos*. 2. Identificación y diseño de *las principales alternativas* para alcanzar las metas identificadas dentro de la situación de toma de decisiones. 3. Predicción de las principales consecuencias que se esperaría seguir con la adopción de cada alternativa. 4. *Evaluación* de las consecuencias en relación con los objetivos deseados y otros valores importantes. 5. *Decisión* basada en la información provista en los pasos anteriores. 6. *Implementación* de esta decisión a través de la institución apropiada. 7. *Retroalimentación* de los resultados reales del programa y su *evaluación* a la luz de la nueva situación de decisión.

El análisis de políticas se ha concentrado en las etapas 2, 3 y 4 y más recientemente en la 6. El vocabulario del análisis de políticas tiende a ser tan especializado como su orientación técnica general. La mayoría de los análisis están versados en economía neoclásica, estadísticas y matemáticas. Más allá de esto, tienden a agruparse en subdisciplinas especializadas, como el análisis de sistemas (con énfasis en modelos matemáticos), ciencia de políticas (con énfasis en economía neoclásica y ciencia política), investigación de operaciones (que tiende a centrarse en problemas que tienen resultados determinados), e "investigación de futuros". Además, gran parte de los lenguajes en el análisis de políticas deriva del trabajo con técnicas analíticas específicas, como juegos, simulación, investigación de evaluación, programación lineal y no lineal, y similares.

El análisis de políticas no tiene una posición filosófica distintiva. En asuntos más amplios de la sociedad y la justicia, sus practicantes son típicamente convencionales en su forma de pensar. Tienden a considerarse técnicos o "tecnócratas" al servicio del centro de poder existente: las grandes corporaciones privadas y el estado. Algunos de sus puntos de vista son similares a los de Saint-Simon y Comte. Creen que al usar teorías científicas y técnicas matemáticas apropiadas, pueden identificar y calcular con precisión las "mejores soluciones". Son ingenieros sociales.

- ✓ **Aprendizaje social:** Esta tradición se enfoca en superar las contradicciones entre teoría y práctica, o saber y actuar. Su teoría se deriva en dos corrientes, el pragmatismo de John Dewey que pone tanto énfasis en "aprender haciendo" y una corriente evolucionada del marxismo con origen en las "Tesis sobre Feuerbach" (1978; orig.1844) "Los filósofos solo han *interpretado* el mundo de varias maneras; el punto, sin embargo, es *cambiarlo*" la unidad esencial de la teoría y práctica revolucionaria expresado en el ensayo de Mao Tse-tung (1937) Sobre la práctica "(1968; orig. 1937).

El aprendizaje social se desvía de los paradigmas de planificación de Saint-Simon y Comte, afirmando que el conocimiento se deriva de la experiencia y se valida en la práctica. Mientras que Comte y los positivistas creían que el mundo social correspondía a "leyes sociales" inmutables, los teóricos del aprendizaje social afirman que el comportamiento social puede cambiarse, y que la manera científicamente correcta de efectuar el cambio es a través de la experimentación social, observando los resultados, admitir el error y aprender de él.

- ✓ **Movilización social:** Afirma la primacía de la *acción colectiva directa "desde abajo"* en claro contraste con la reforma social y el análisis de políticas, que abordan el papel del Estado y miran hacia "políticas científicas". La planificación es una forma de política, realizada sin las mediaciones de la "ciencia". El análisis científico en forma de aprendizaje social, juega un papel importante en los procesos transformadores que buscan la movilización social.

El vocabulario de la movilización social proviene movimientos sociales antagónicos (marxistas y utopistas-anarquistas). El marxismo usa la retórica de las luchas actuales, memoria colectiva y esfuerzo comunitario basado tanto en la historia como en el discurso de sus filósofos y teóricos. Por otra parte, está el comunismo utópico, el terrorismo anarquista, la lucha de clases marxista y la defensa neomarxista de los movimientos sociales emancipadores. Estas divisiones son principalmente históricas y reflejan los desacuerdos sobre la estrategia y las tácticas más que las diferencias básicas en la ideología. Los defensores de la movilización social condenan la opresión y la alienación del ser humano bajo las instituciones de capitalismo y el estado burgués. La movilización social es una ideología de los desposeídos, cuya fuerza deriva de la solidaridad social, de la seriedad de su análisis político y de su inquebrantable determinación de cambiar el statu quo.

Plantean dos tipos de políticas. Para los utopistas y anarquistas, existe una *política de desinterés* de las "comunidades alternativas" que demuestran a los demás nuevas formas de vida. Para los marxistas y neomarxistas, hay una *política de confrontación* que enfatiza la lucha política como necesaria para transformar la relación de poder existente y crear un nuevo orden que no se basa en la explotación del trabajo y la alienación del hombre de lo que es distintivamente humano.

Esta clasificación indica tendencias sobre la orientación social y la transformación social, sobre las cuales la economía tiene gran injerencia, de allí la importancia de formar economistas con una amplia conciencia social que responda principalmente a las necesidades del contexto dentro del campo de acción que este desempeñe. La planificación entonces se convierte en un proceso en el cual se identifican espacios para la acción y se facilita a su líder establecer el rumbo dentro de esos espacios, se identifica, se unifica y se mantiene la unidad de propósito institucional, procurando que este sea compartido por todos sus miembros de la organización y se prepara para todos los niveles organizacionales, para anticipar el cambio y aprovechar constructivamente las experiencias vividas y las nuevas oportunidades. (Saavedra, Castro, Quintero, Rojas, 2001).

Desde este proceso la planificación entonces permitirá establecer una dirección, un rumbo y un ambiente propicio que permita una gestión integral desde las dimensiones de desarrollo que sea institucional, informada e innovadora. “El comportamiento observado en las personas y en los grupos, permite afirmar que en el ser humano siempre está latente el deseo de fijarse rumbo, de establecer un sentido de dirección; de influir en los hechos en vez de ser influido por los mismos; el impulso de modificar el presente y actuar en él a partir de una visión de futuro; de identificar espacios para la acción, de orientar cambios, de alcanzar objetivos y metas en un tiempo determinado; de utilizar bajo diferentes alternativas con eficacia y eficiencia los recursos escasos frente a las necesidades crecientes. En este contexto surge para las personas y los grupos la necesidad de planificar” (Saavedra Guzmán, 1993).

La planificación entonces consta de diferentes elementos comunes que pueden ser aplicados en la resolución de problemas y permiten re-pensarse los escenarios de actuación de dentro de los territorios, desde una mirada interdisciplinar y transdisciplinar necesarias para la formación de los profesionales en el marco de un mundo globalizado. La planificación es una disciplina y es un proceso que se realiza en el ámbito individual, organizacional, institucional, político, social, económico, ambiental y cultural bajo un horizonte de tiempo determinado, con un objetivo claramente planteado, con unos métodos, instrumentos y recursos establecidos, así mismo implica tener visión del futuro que se desea alcanzar, es decir la representación visual de los objetivos, pensando en un futuro que sea realista, creíble y atractivo, Debe fundamentar la visión de los principales actores , así como la dirección que debe tomarse para generar cambio.

Fundamentación teleológica y de contexto: El proyecto Educativo Institucional de la Universidad Piloto de Colombia, expresa la importancia de la formación de un profesional científico y crítico, lo cual implica que durante su proceso de formación el estudiante Piloto desarrolle capacidades que le permitan analizar cada una de las situaciones que se le presenten en su actividad profesional, en diferentes entornos que necesitaran de herramientas cualitativas y cuantitativas que le permitan dar solución a las situaciones allí encontradas, en este sentido el objeto de estudio de la planificación se convierte en la herramienta que le generará las habilidades necesarias para sentar una posición crítica desde la cual bajo un enfoque científico sea capaz de transformar e innovar en los problemas que deba enfrentar como economista.

Este objeto de estudio le permite al economista piloto desarrollar habilidades y técnicas que le permitan desenvolverse en entornos cambiantes y conflictivos, le brinda la posibilidad de gerenciar herramientas propias para la formulación, evaluación y gerencia de proyectos públicos, privados y sociales, que le permitan al economista analizar problemas territoriales desde diferentes dimensiones, describir sus componentes principales así como los mecanismos de transformación, permitiéndole mediante la documentación adecuada de los mismos, hacer una planeación que establezca claramente los alcances, tiempos y recursos tiempo y los mecanismos de seguimiento, ajuste y mejora.

Finalmente, desde la propuesta profesional del programa este objeto de estudio le dará al egresado la capacidad de tomar decisiones en el contexto territorial y se convierte en uno de los componentes constitutivos, razón por la cual se debe proveer al estudiante de herramientas

técnicas, que le permitan hacer análisis de la información y la toma de decisiones bajo diferentes escenarios, trabajando de manera conjunta con otras ciencias, disciplinas y en diferentes contextos.

Fundamentación Pedagógica: El objeto de estudio sobre planificación hace parte integral del currículo, y cumple con las características específicas de calidad de los programas de pregrado en economía, propuestas por el ministerio de educación nacional mediante la resolución número 2774 de 2003,

De acuerdo a esta resolución, la planificación propende principalmente por: la aplicación de la economía en la solución de problemas de la realidad y la comprensión de su importancia en contextos múltiples, el desarrollo de la capacidad de abstracción para el estudio de los fenómenos reales, desde la propia perspectiva profesional y disciplinaria de la economía, la apreciación de la dimensión económica en temas políticos y sociales amplios, el manejo, uso e interpretación de la información, el trabajo individual y en equipo, con sentido social, desde dimensiones multi y transdisciplinarias, y el desarrollo de un pensamiento crítico y analítico, con capacidad de síntesis, de expresión y de comunicación.

La planificación como objeto de estudio, le permitirá al estudiante piloto, consolidar una mirada panóptica de la ciencia económica y combinar sus saberes con otras disciplinas que le permitan fortalecer su pensamiento crítico y sus capacidades en el marco de la toma de decisiones, por ende este objeto de estudio trabaja para el desarrollo del pensamiento matemático, la consolidación de herramientas financieras y de gestión para la planificación, así como la consolidación del aprendizaje en herramientas cuantitativas y cualitativas para la investigación socio-económica. Desde esta mirada el estudiante y profesional en economía estará en capacidad de analizar diferentes tipos de información provenientes de fuentes primarias y secundarias, que le permitan tomar posición frente a los desafíos profesionales que encontrará a lo largo de la vida profesional.

En este caso el estudiante se encontrará con herramientas para la gestión y finanzas para la planificación, en donde abarcará una línea de formación que le brinda herramientas fundamentales para el manejo de habilidades gerenciales y toma de decisiones financieras que son claves para la implementación de proyectos, así mismo contará con una electiva en gerencia de proyectos. Este objeto de estudio incorpora a su vez conceptos, modelos matemáticos y gráficos para explicar y solucionar diversas situaciones de la ciencia económica

2.5.3 Objetos de Aprendizaje:

- **Objetos de Aprendizaje articulados al Objeto de Estudio Teoría Económica:**

Los objetos de aprendizaje considerados para el Programa de Economía, se establecen en diferentes categorías que buscan consolidar la comprensión de los principios, teorías y políticas económicas, la aplicación de la economía en la solución de problemas de la realidad, la apreciación de la dimensión económica en temas políticos y sociales amplios, el manejo uso e interpretación de la información. A continuación, se presentan los objetos de aprendizaje con

su propósito principal de formación junto con los cursos que los desarrollarán, identificando en estos los créditos requeridos y didácticas más relevantes.

Tabla 3: Objetos de Aprendizaje- Teoría Económica

Objeto de Aprendizaje	Propósito de Formación	Curso o espacio de formación	No Créditos
Doctrinas	✓ Conoce y analiza críticamente la historia, el pensamiento de los más importantes hechos y pensadores de la economía a nivel nacional e internacional.	Historia y pensamiento económico	3
	✓ Analizar y evaluar los estudios interdisciplinarios que apoyan a la ciencia económica, permite la comprensión e interpretación de las instituciones en diferentes escenarios económicos, políticos, sociales y culturales.	Historia Económica de Colombia	2
		Economía política e institucional	3
Mercados	✓ Comprende el comportamiento de los consumidores y los productores en los mercados de competencia perfecta e imperfecta.	Fundamentos de economía	3
	✓ Comprende el comportamiento estratégico de los agentes económicos en ambientes de información asimétrica, riesgo e incertidumbre.	Microeconomía	3
		Microeconomía II	3
	✓ Analiza a partir del uso de herramientas matemáticas y matriciales escenarios de bienestar social, equilibrio general, decisiones intemporales.	Microeconomía III	3
Agregados	✓ Comprende el funcionamiento de los componentes macroeconómicos, para diseñar estrategias y sintetizar los principales elementos de debate que permitan juzgar su pertinencia, así como adoptar decisiones de política.	Macroeconomía	3
		Macroeconomía II	3
	✓ Examina las teorías modernas del crecimiento y sus impactos en los modelos de desarrollo.	Macroeconomía III	3

Fuente: Equipo de resignificación curricular – Programa de Economía

- **Objetos de Aprendizaje articulados al Objeto de Estudio Desarrollo Socio-Económico:**

Los objetos de aprendizaje considerados para el objeto de estudio de desarrollo socio-económico, se establecen principalmente bajo las siguientes categorías: la comprensión las políticas económicas, la aplicación de la economía en la solución de problemas de la realidad y la comprensión de su importancia en contextos múltiples, la apreciación de la dimensión económica en temas políticos y sociales amplios, el manejo, uso e interpretación de la información, el desarrollo de un pensamiento crítico y analítico, con capacidad de síntesis, de expresión y de comunicación. A continuación, se presentan los objetos de aprendizaje con su propósito principal de formación junto con los cursos que los desarrollarán, identificando en estos los créditos requeridos y didácticas más relevantes.

Tabla 4: Objetos de Aprendizaje articulados al Objeto de Estudio Desarrollo Socio-económico

Objeto de Aprendizaje	Propósito de Formación	Curso o espacio de formación	No Créditos
Desarrollo Territorial	✓ Evalúa la distribución de la componente humana ente gestor de iniciativas y estrategias de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en función de disponibilidades de la oferta ambiental y las políticas de desarrollo.	Geografía Económica	3

	✓ Analiza los principales fenómenos coyunturales y estructurales de la economía colombiana, mediante el estudio de los aspectos teóricos, su relación con la realidad del entorno y su aplicación práctica a la toma de decisiones a nivel de la planificación del desarrollo socio-económico, con el fin de evaluar diferentes escenarios y definir estrategias.	Economía Colombiana	3
	✓ Propicia espacios de reflexión en escenarios complejos de la planificación en términos multidimensionales y transdisciplinarios. ✓ Reflexiona sobre condiciones, contexto, oportunidades y potencialidades del desarrollo territorial. ✓ Propone escenarios teóricos y metodológicos en el marco del desarrollo territorial.	Planificación Territorial	4
Políticas para el desarrollo	✓ Analiza los problemas y hechos del desarrollo económico en Colombia y a escala global con el fin de propender por el mejoramiento de las condiciones económicas del país.	Política económica para el desarrollo	4
	✓ Aplica los instrumentos fiscales, monetarios y cambiarios para evitar efectos económicos y sociales que distorsionen los precios, la inflación, los mercados y el equilibrio en general ✓ Propone escenarios teóricos y metodológicos en el marco del desarrollo desde sus diferentes dimensiones y los ODS	Desarrollo socio-económico	4

Fuente: Equipo de resignificación curricular – Programa de Economía

- **Objetos de Aprendizaje articulados al Objeto de Planificación:**

Los objetos de aprendizaje considerados para el objeto de estudio de Planificación, se establecen principalmente bajo los siguientes componentes: Componente instrumental, hace referencia a aquellas herramientas, cuantitativas y cualitativas, que hacen viable la comprensión, interpretación, proyección y aplicación de las teorías y políticas económicas y su integración con las demás áreas del saber. Componente de énfasis, referido en el caso de este programa a la planificación del desarrollo socio-económico como característica específica del programa, respondiendo al fortalecimiento de la formación de un economista con pensamiento social, humano que trabaja de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria. Así mismo se interrelaciona con otras disciplinas que complementan la formación integral del economista y facilita el diálogo interdisciplinario en el desarrollo de soluciones a problemas socio-económicos. A continuación, se presentan los objetos de aprendizaje con su propósito principal de formación junto con los cursos que los desarrollarán, identificando en estos los créditos requeridos y didácticas más relevantes.

Tabla 5: Objetos de Aprendizaje articulados al Objeto de Planificación

Objeto de Aprendizaje	Propósito de Formación	Curso o espacio de formación	No Créditos
Pensamiento matemático	✓ Razona bajo las herramientas de la matemática para resolver problemas provenientes de diversos contextos.	Calculo Infinitesimal	4
	✓ Aplica los sistemas lineales y las matrices a problemas propios de la economía.	Calculo Integral	3
	✓ Aplica lo aprendido para hacer el planteamiento de un problema del mundo real.	Algebra Lineal	3
		Probabilidad	4

Métodos Cuantitativos y Cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende modelos económicos a partir de la combinación de teorías económicas y métodos de optimización matemática. ✓ Aplica los conceptos de los modelos econométricos y su metodología para elaborar modelos econométricos y proyectar comportamientos de variables económicas ✓ Analiza problemas económicos a través del análisis gráfico y matemático ✓ Crea interrogantes claros con respecto a una situación o fenómeno dado, proponer hipótesis precisas y modelos conceptuales de lo que se estudia 	Estadística Inferencial	4
		Econometría	3
		Econometría para la planificación	3
		Sistemas de información para la planificación	3
		Evaluación Social de Proyectos	2
Finanzas y gestión para la planificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpretar estados financieros en relación con la normatividad vigente en diferentes organizaciones, para identificar, comprender y elaborar estructuras contables. ✓ Determinación del valor del dinero en el tiempo y las equivalencias. Determinación del costo del capital y el rendimiento de las inversiones a través de la tasa de interés. ✓ Identificar y evaluar alternativas de solución de problemas, para el desarrollo de proyectos de inversión en diferentes contextos organizacionales. ✓ Brinda herramientas prácticas y efectivas a los estudiantes que le faciliten detectar, realizar, implementar, proyectar posibles negocios en el espacio Mundial, Regional, local. ✓ Identificar y evaluar alternativas de solución de problemas, para el desarrollo de <i>proyectos</i> de inversión en diferentes contextos. 	Fundamentos de contabilidad	3
		Organización y Gestión	3
		Administración y finanzas públicas	3
		Matemática Financiera	3
		International Bussiness and economics	3
		Formulación y evaluación de proyectos	3

Fuente: Equipo de resignificación curricular – Programa de Economía

2.1.6 Propósitos de formación de los Objetos Curriculares:

Tabla 6: Propósitos de Formación de los Objetos Curriculares

Objeto de conocimiento: La planificación del desarrollo socio-económico		
<p>Propósito de formación del programa: <i>Formar economistas con el propósito de observar, analizar e interpretar problemas en el territorio desde las diferentes teorías y herramientas económicas, así como desde las dimensiones contextuales, integradoras y finalista del desarrollo, especialmente la socio-económica, con el fin de plantear, evaluar e implementar soluciones con base en la teoría, la investigación, los usos y herramientas de gestión que brinda la planificación del desarrollo socio-económico.</i></p>		
Objeto de estudio: Teoría Económica		
Propósito de formación del objeto de estudio	Objetos de aprendizaje	Propósito de formación objetos de aprendizaje
Comprende y analiza los principios, las teorías y políticas económicas, así como la aplicación de las	Doctrinas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce y analiza críticamente la historia, el pensamiento de los más importantes hechos y pensadores de la economía a nivel nacional e internacional. ✓ Analiza y evalúa los estudios interdisciplinarios que apoyan a la ciencia económica, permite la comprensión e interpretación de las instituciones en diferentes escenarios económicos, políticos, sociales y culturales.

misma en la solución de problemas del territorio, a través del uso y la interpretación de la información.	Mercados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende el comportamiento de los consumidores y los productores en los mercados de competencia perfecta e imperfecta. ✓ Comprende el comportamiento estratégico de los agentes económicos en ambientes de información asimétrica, riesgo e incertidumbre. ✓ Analiza a partir del uso de herramientas matemáticas y matriciales escenarios de bienestar social, equilibrio general, decisiones intemporales.
	Agregados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende el funcionamiento de los componentes macroeconómicos, para diseñar estrategias y sintetizar los principales elementos de debate que permitan juzgar su pertinencia, así como adoptar decisiones de política. ✓ Examina las teorías modernas del crecimiento y sus impactos en los modelos de desarrollo.
Objeto de estudio: Desarrollo socio-económico		
Propósito de formación del objeto de estudio	Objetos de aprendizaje	Propósito de formación objetos de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende y establece en contextos múltiples, la apreciación de la dimensión económica en temas políticos y sociales amplios. ✓ Desarrollo pensamiento crítico y analítico, para el planteamiento de soluciones a problemas territoriales. 	Desarrollo Territorial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evalúa la distribución de la componente humana ente gestor de iniciativas y estrategias de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en función de disponibilidades de la oferta ambiental y las políticas de desarrollo. ✓ Analiza los principales fenómenos coyunturales y estructurales de la economía colombiana, mediante el estudio de los aspectos teóricos, su relación con la realidad del entorno y su aplicación práctica a la toma de decisiones a nivel de la planificación del desarrollo socio-económico, con el fin de evaluar diferentes escenarios y definir estrategias. ✓ Propicia espacios de reflexión en escenarios complejos de la planificación en términos multidimensionales y transdisciplinarios. ✓ Reflexiona sobre condiciones, contexto, oportunidades y potencialidades del desarrollo territorial. Propone escenarios teóricos y metodológicos en el marco del desarrollo territorial.
	Políticas para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza los problemas y hechos del desarrollo económico en Colombia y a escala global con el fin de propender por el mejoramiento de las condiciones económicas del país. Aplica los instrumentos fiscales, monetarios y cambiarios para evitar efectos económicos y sociales que distorsionen los precios, la inflación, los mercados y el equilibrio en general.
Objeto de estudio: Planificación		
Propósito de formación del objeto de estudio	Objetos de aprendizaje	Propósito de formación objetos de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza y coloca en práctica herramientas, cuantitativas y cualitativas, que hacen viable la comprensión, interpretación de los problemas dentro del territorio. 	Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Razona bajo las herramientas de la matemática para resolver problemas provenientes de diversos contextos. ✓ Aplica los sistemas lineales y las matrices a problemas propios de la economía. Aplica lo aprendido para hacer el planteamiento de un problema del mundo real.
	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende modelos económicos a partir de la combinación de teorías económicas y métodos de optimización matemática. ✓ Aplica los conceptos de los modelos econométricos y su metodología para elaborar modelos econométricos y proyectar comportamientos de variables económicas

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecta y aplica las teorías y políticas económicas y su integración de manera interdisciplinar y transdisciplinar a los diferentes problemas socioeconómicos del entorno. ✓ Responde a con pensamiento social y humano, a los problemas de la economía desde la mirada de la planificación. 	Finanzas y gestión para la planificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza problemas económicos a través del análisis gráfico y matemático. ✓ Crea interrogantes claros con respecto a una situación o fenómeno dado, proponer hipótesis precisas y modelos conceptuales de lo que se estudia. ✓ Aplica los métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis y desarrollo de propuestas en el marco de la planificación.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta resultados financieros en relación con la normatividad vigente en diferentes organizaciones, para identificar, comprender y elaborar estructuras contables. ✓ Determinación del valor del dinero en el tiempo y las equivalencias. Determinación del costo del capital y el rendimiento de las inversiones a través de la tasa de interés. ✓ Identifica y evalúa alternativas de solución de problemas, para el desarrollo de proyectos de inversión en diferentes contextos organizacionales. ✓ Brinda herramientas prácticas y efectivas a los estudiantes que le faciliten detectar, realizar, implementar, proyectar posibles negocios en el espacio Mundial, Regional, local. ✓ Identifica y evalúa alternativas de solución de problemas, para el desarrollo de <i>proyectos</i> de inversión en diferentes contextos. 		

Fuente: Documento de ajuste curricular y plan de transición

2.1.7. Enfoque pedagógico:

La Universidad Piloto de Colombia asume su enfoque pedagógico desde una perspectiva socio crítica, con una postura humanista, social, política y ética fundamentada en el desarrollo humano sostenible y en la construcción social del territorio que, a través de la docencia, la investigación y la proyección social pretende dar respuesta a los problemas generados en la sociedad y transformarlos. Asimismo, se compromete con el desarrollo de las dimensiones de la persona del pensar, el sentir, el actuar y de las relaciones humanas como núcleo de la formación integral. En ese sentido, el enfoque pedagógico permite la comprensión, articulación y praxis entre lo pedagógico, lo curricular, lo didáctica y la evaluación de los aprendizajes con los problemas del conocimiento, de las disciplinas y de las profesiones, y, el Ethos institucional para transformar las sociedades.

Las características del enfoque pedagógico desde una perspectiva socio crítica son: el desarrollo humano; el conocimiento como una construcción social, cultural, reflexiva, colectiva, dialógica y consensuada; las relaciones entre docentes y estudiantes desde procesos democráticos y participativos donde hay una estrecha relación entre el aprendizaje y la enseñanza; la promoción del pensamiento crítico como un lugar de acción y de responsabilidad política, social y ética frente a los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

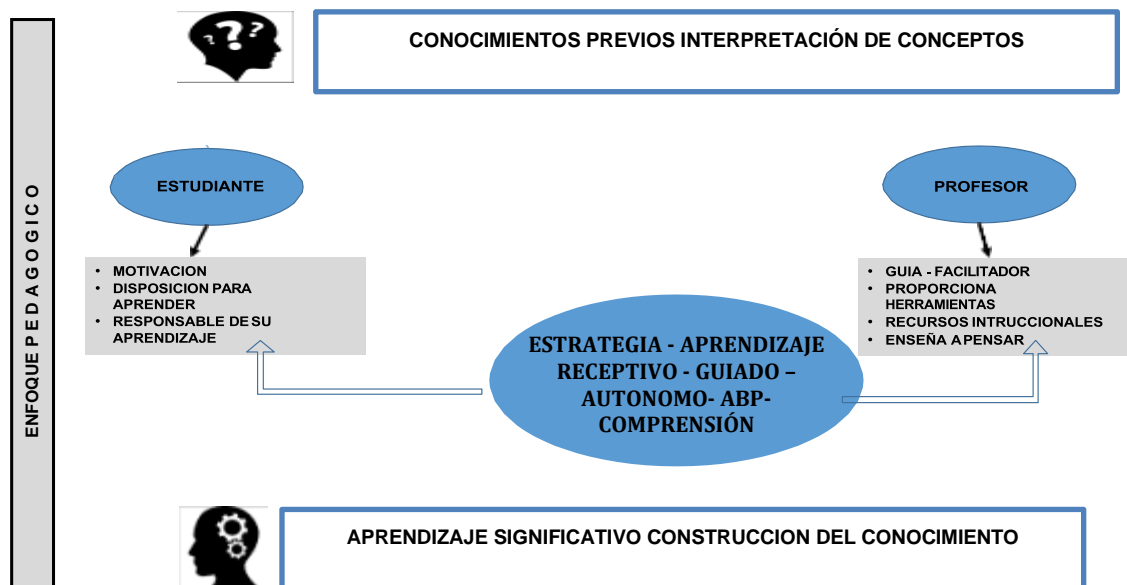
El Programa de Economía se encuentra en línea con la propuesta del proyecto pedagógico Institucional plasmado en el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I., en el cual se establece que “la pedagogía en la Universidad Piloto de Colombia, es un instrumento de integración de las dimensiones humanísticas, tecnológicas y cognoscitivas creativas e innovadoras, propias del espíritu crítico de quienes construyen conocimiento, un entrenamiento de habilidades, una capacitación en técnicas; además se desarrollan las potencialidades superiores de la conciencia que se tiene en cuenta en la formación integral de la persona”.

2.1.8 Didácticas representativas del programa:

El Programa de Economía de la Universidad Piloto, identifica los siguientes tipos de aprendizajes, que se constituyen en las Didácticas representativas del programa, que son a su vez, elemento fundamental del enfoque objetual y expresión del enfoque pedagógico institucional:

- **Aprendizaje significativo receptivo:** Este tipo de aprendizaje se genera en el aula de clase utilizando metodologías de clase: magistral, exposiciones, medios audiovisuales y uso del computador, entre otros y es significativo cuando el estudiante interioriza el contenido que propone el profesor y lo enmarca dentro de su estructura conceptual de forma cíclica y progresiva (Diez & Roman, 1989, p.77)
- **Aprendizaje significativo por descubrimiento guiado:** En el tipo de aprendizaje por descubrimiento guiado, también llamado heurístico, el estudiante adquiere los conocimientos por sí mismo a través de la investigación orientada y guiada por el profesor, donde el estudiante construye su aprendizaje a partir de la experiencia, desde lo procedimental hasta la construcción de un adecuado marco conceptual (Diez & Roman, 1989, p.77).
- **Aprendizaje significativo por descubrimiento autónomo:** En el aprendizaje significativo por descubrimiento autónomo, el estudiante aprende a través de la indagación formal acerca de un tema específico, construye su propio conocimiento mediante trabajos monográficos e investigativos, para afianzar y profundizar conceptos y procedimientos que ya obtuvo en el aprendizaje significativo por descubrimiento guiado (Diez & Roman, 1989, p.78).
- **Aprendizaje basado en problemas – ABP:** Esta metodología permite concebir al estudiante como un ente activo, el cual realiza actividades que le permite apropiarse del conocimiento y así desarrollar su intelecto, donde se espera que el estudiante se sienta motivado a darle solución al problema planteado. Además, le fomenta el carácter investigativo, donde una situación problémica da lugar a preguntas que el estudiante debe conceptualizar, analizar y solucionar (Ortiz, 2015).
- **Aprendizaje por comprensión:** Teniendo en cuenta que la comprensión es la habilidad de pensar y actuar flexiblemente con lo que el estudiante conoce, se espera que él aprenda de manera comprensiva, mediante preguntas, formulación de proyectos y estudios de caso, lo cual permita la comprensión intelectual, pero también la comprensión en el campo humano.

Ilustración 5: Enfoque pedagógico propuesto



Fuente: Documento de ajuste curricular y plan de transición

2.1.9 Estrategias de interdisciplinariedad del programa:

La interdisciplinariedad en la Universidad es entendida como el concurso de diferentes disciplinas que permiten abordar problemas complejos donde se tienen en cuenta los saberes, los individuos, los grupos, el entorno y todos los fenómenos que se originan de estas disciplinas.

En cuanto al trabajo interdisciplinario en el Programa, “un aspecto que caracteriza el currículo Piloto consiste en la concepción interdisciplinaria del mismo, es decir, la relación que se establece en términos de saberes y disciplinas en el diálogo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de las habilidades, destrezas, competencias y las jergas propias de sus campos de acción. En términos de la Universidad Piloto de Colombia, se referencia la polivalencia que amplía la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad o el trabajo de especialistas de distintas profesiones”. A continuación, se presentan las estrategias de interdisciplinariedad del programa:

- **Transferencias Externas.** Es el paso de un estudiante de otra institución de educación superior de carácter Nacional o Internacional, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional a la Universidad Piloto de Colombia, para continuar con un programa académico, de acuerdo con la normatividad vigente.
- **Traslados Internos.** Es el cambio que realiza un estudiante de un programa académico a otro, o de un plan de estudios a otro en la misma Universidad.

- **Movilidad Externa.** Describe la posibilidad de cursar una o varias asignaturas, o de participar en actividades académicas en otra institución educativa enmarcada bajo un convenio interinstitucional, con el fin de elevar la calidad académica y la competitividad de los alumnos. Se incluyen todos los procesos de intercambios académicos, el taller internacional interdisciplinario y el módulo internacional.
- **Movilidad Interna.** Describe la posibilidad de cursar una o varias asignaturas, o de participar en actividades académicas en otro programa dentro de la misma Universidad, con el fin de elevar la calidad académica, la interdisciplinariedad y la competitividad de los alumnos.
- La interdisciplinariedad se ofrece con los cursos institucionales del eje fundamental y los del área básica en matemáticas, esto permite que los estudiantes se integren y dialoguen con otros programas académicos.
- **El Taller Internacional Interdisciplinario:** Se programa anualmente, aprovecha la participación de todos los programas académicos fomentando el interés de generar propuestas concretas con la visión varias disciplinas, permitiendo simular un espacio real de participación entre diversas profesiones.

2.1.10 Equipos de Gestión Curricular:

La planeación estratégica y toma de decisiones de los aspectos propios del programa de economía se realiza teniendo en cuenta las directrices institucionales y de facultad a partir de la participación de la comunidad académica en los órganos de dirección y administración de la Universidad y el Programa. La Facultad es liderada por la decanatura de facultad y el Programa por la decanatura académica. Asimismo, en concordancia con el subsistema de organizaciones, los ejes de acción estratégica se formalizan en planes y proyectos que determinan las características de la dirección y orientan el programa hacia la consecución de los fines específicos consignados en su plan de desarrollo.

Los comités del programa se encuentran destinados a tratar temas académicos, administrativos y de mejoramiento continuo y son presididos por el decano.

Tabla 7: Comités académicos-administrativos

Comité	Función
CONSEJO SUPERIOR ACADÉMICO	Máxima instancia de orden académico que posee la Universidad donde se debaten temas de política y se toman decisiones que impactan la vida académica en los programas de pregrado y posgrado; es presidido por la Rectoría y, se encuentra integrado por la Vicerrectoría, los Decanos y Directores de los programas académicos, los directores de las áreas de apoyo, además de la representación de docentes, egresados y estudiantes

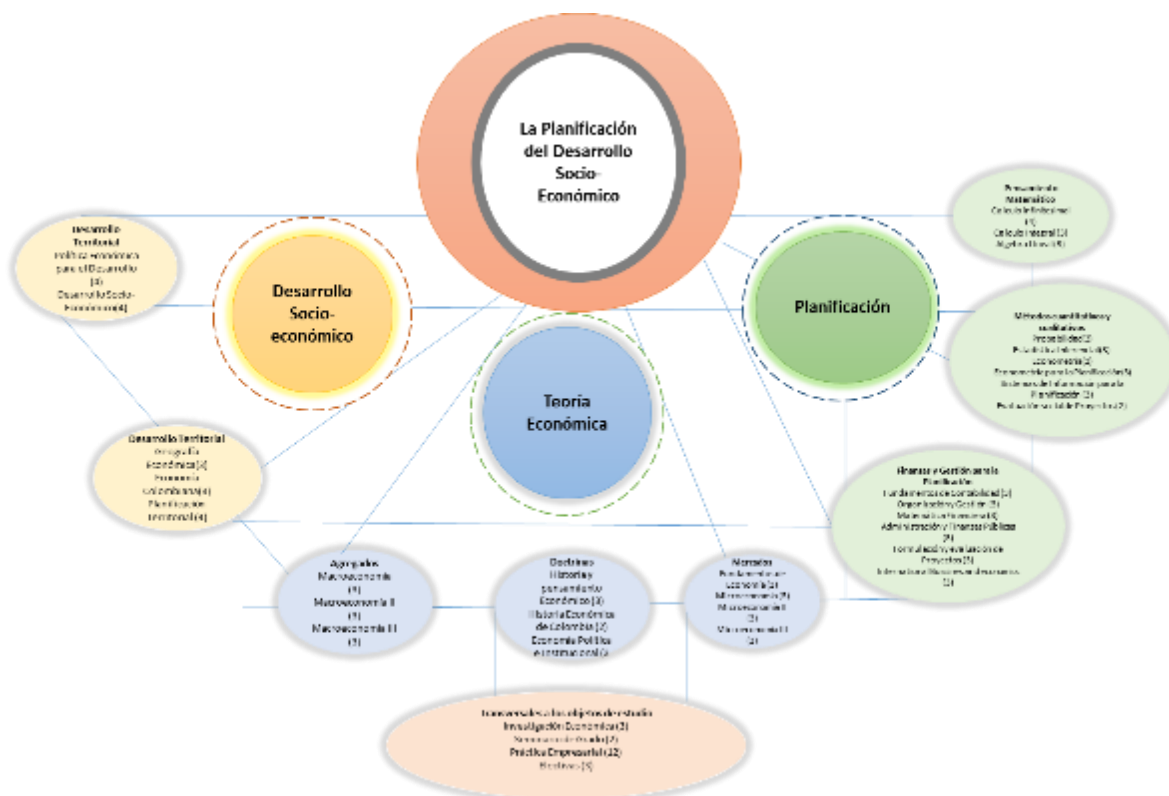
COMITÉ DE FACULTAD	Espacio donde se presentan los cambios y ajustes de orden académico propios de los programas de la facultad y se toman decisiones sobre los lineamientos y acciones requeridas. Es presidido por el Decano de Facultad correspondiente y conformado por los Decanos Académicos de los programas.
COMITÉ ACADEMICO	Espacio donde se estudian los cambios y ajustes de orden académico propios del Programa y se toman decisiones sobre los lineamientos y acciones requeridas. Es presidido por el Decano del Programa correspondiente y conformado por el Coordinador Académico, el Cuerpo Profesor de Planta, un delegado de los Profesores de Cátedra, un delegado de los estudiantes y un delegado de los egresados.
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN	Orienta los asuntos investigativos propios del programa (estrategias, fuentes de financiación, acciones y procedimientos) relacionados con grupos y proyectos de investigación, así como con trabajos de grado. Preside la Decanatura del Programa
COMITÉ DE AUTOEVALUACION	Está conformado por el Decano(a) de programa, quien lo preside, la coordinación académica, los profesores tiempo completo, el representante de estudiantes y el representante de egresados. Estos comités trabajan de manera articulada y tienen la responsabilidad de liderar, organizar e implementar los procesos de autoevaluación y las acciones de mejora.
COMITÉ CURRICULAR	De este comité se desprenden acciones relativas al manejo, cambio, ajustes y modificaciones de carácter curricular, siempre pensando en el beneficio para los estudiantes y el respeto por los lineamientos, políticas y el reglamento estudiantil. Está conformado por el Decano(a) de programa, quien lo preside, la coordinación académica, los profesores tiempo completo y según sea necesario el representante de estudiantes y el representante de egresados.

Fuente: Programa de Economía

2.2 FLEXIBILIDAD

2.2.1 Plan de estudios y rutas de formación

Ilustración 6: Plan de estudios- desde el Enfoque Objetual



Fuente: Documento Ajuste curricular y plan de transición

A continuación, se presenta el plan de estudios sugerido como ruta para la formación del economista piloto:

Tabla 8: Ruta de formación- sugerida

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V
Calculo Infinitesimal	Cálculo integral	Probabilidad	Estadística inferencial	Econometría
Fundamentos de Economía	Algebra lineal	Macroeconomía	Macroeconomía II	Macroeconomía III

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V
Taller de Lectoescritura y argumentación	Microeconomía	Microeconomía II	Microeconomía III	Geografía Económica
Eje fundamental I	Fundamentos de Contabilidad	Historia y Pensamiento Económico	Historia Económica de Colombia	Organización y Gestión
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera III	Investigación Económica	Electiva Institucional
			Eje Fundamental II	Eje Fundamental III

Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII	Nivel IX
Econometría para la Planificación	Desarrollo Socio-económico	Planificación Territorial	Práctica Profesional
Economía Política e Institucional	Economía Colombiana	Sistemas de Información para la Planificación	Evaluación Social de Proyectos
Política Económica para el Desarrollo	Formulación y Evaluación de Proyectos	International Bussines and Economics	Seminario de Grado
Matemática Financiera	Electiva I	Electiva III	
Administración y Finanzas Públicas	Electiva II	Electiva IV	

Las rutas de formación están compuestas por diferentes acciones que permiten consolidar los escenarios de flexibilización del programa, estas son:

- **Electivas de programa:** El Programa formula diversas electivas que el estudiante puede escoger de acuerdo a sus intereses de formación; estas también las puede cursar en otros programas de la Facultad o con los posgrados de la Universidad, si está interesado en hacer coterminal.
- **Periodo intersemestral:** Se cuenta con un periodo intersemestral el cual abre bajo demanda y necesidad de los estudiantes se establecen algunos cursos que permitan adelantar o ver alguno que deba repetir el estudiante por pérdida.
- **Opciones de Grado:**
 - **Trabajo de grado:** es el ejercicio académico por el cual, el estudiante, evidencia las competencias disciplinares y sociales adquiridas durante su proceso formativo, a través de la formulación de un proyecto caracterizado por su componente investigativo, ya sea teórico o aplicado; de emprendimiento; o de creación artística; o de proyección social y que tenga como finalidad, resolver o ampliar la comprensión de un problema del mundo real, a nivel local, regional o mundial.

de consultoría, de proyectos de emprendimiento, de proyectos de desarrollo comunitario o de cualquier otro programa o forma de proyección social institucional.

- **Plan Coterminal.** Consiste en la posibilidad que tienen los estudiantes de Pregrado de inscribir créditos académicos en programas de Especialización o Maestría de la Universidad. Los requisitos para optar por esta modalidad son: Haber aprobado el 80% (115 créditos) del plan de estudios del programa, Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.8, Presentar carta de solicitud para opción de grado con nombre de especialización dirigida al Comité Académico del programa de Economía, terminar primer ciclo de la especialización para optar por el título de grado, La nota para aprobar la opción de grado debe ser 3.5 en cada curso
- **Seminario de Investigación Aplicada.** Entendido como un espacio de profundización, actualización del conocimiento e investigación, que, con altos niveles de rigurosidad y calidad, se orienta hacia el abordaje de problemas concretos, a través de perspectivas teóricas y herramientas investigativas de las disciplinas.
- La Universidad Piloto permite que se pueda matricular, salvo casos excepcionales, mínimo 10 y máximo 20 créditos por periodo académico, de acuerdo con sus posibilidades e intereses, acelerando o retrasando la culminación de sus estudios.
- Movilidad académica.

2.2.2 Cursos:

El programa de Economía ha diseñado su plan de estudios para atender las necesidades de un entorno cambiante, haciéndolo más flexible y enmarcado para alcanzar la misión, la visión y los perfiles propuesto. En este sentido, el macro currículo se estructura a partir de las áreas de formación, del siguiente modo:

Tabla 9: Macro currículo

Área de formación	No. De cursos	No. De créditos	% sobre el total
Componente Básico	10	34	23,61%
Profesional	25	75	52.08%
Complementaria	6	26	18.06%
Eje fundamental Piloto	4	9	6.25%
TOTAL	45	144	100%

Fuente: Programa de Economía, Elaboración propia.

- **Área de formación básica:** constituye la base de la formación profesional del economista al generar una estructura mental para definir y abordar los problemas de la disciplina mediante el manejo conceptual apropiado y la rigurosidad metodológica. Se subdivide en dos componentes: pensamiento matemático y métodos cuantitativos y lengua extranjera.

- **Área de formación profesional:** comprende aquellos saberes, conocimientos y habilidades que caracterizan al economista, y cuyo proceso de formación busca cimentar conocimiento teórico, analítico y crítico a partir de diferentes espacios académicos que permiten la interacción de corrientes y la reflexión desde varios puntos de vista. Se subdivide en tres componentes: teoría económica, desarrollo socio-económico y planificación.
- **Área complementaria:** da la posibilidad de ampliar el conocimiento del estudiante permitiéndole definir su propia ruta de aprendizaje, de acuerdo a sus intereses y necesidades (Lineamientos curriculares, 2009, p.39). Incorpora dos componentes: práctica empresarial, electivas profesionales del programa y electiva institucional.
- **Eje fundamental piloto:** es el área de formación socio-humanística incluida con el fin de brindar aspectos transversales propios de la formación de la universidad y que se encuentran incorporados en la misión, visión, propósitos y valores institucionales.

Todas las áreas de formación contienen un alto componente de flexibilidad ya que varios de sus cursos se pueden cursar con otros programas académicos. En el caso del componente básico ocho (8) cursos, para el profesional ocho (8) cursos, para el Eje Fundamental y el área complementaria hasta el 100% dependiendo de las metas de cada uno de los estudiantes.

2.2.3 Movilidad y convergencia con otros programas de la Facultad:

Los estudiantes del Programa de Economía podrán cursar varias asignaturas con los otros programas de la facultad a partir de la troncalidad que se construyó. Estos Programas son: Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Administración de Empresas y Marketing.

Tabla 10: Cursos con otros programas de la Facultad

Curso	Créditos
Calculo Integral	3
Probabilidad	3
Estadística Inferencial	3
Final Área Matemática	9
Taller de Lectura y Escritura	3
Electiva Eje Fundamental I	2
Electiva Eje Fundamental II	2
Electiva Eje fundamental III	2
Electiva Institucional	2
Final Eje Fundamental	11
Lengua Extranjera I	4
Lengua Extranjera II	4
Lengua Extranjera III	4

Curso	Créditos
Final Lengua Extranjera	12
Fundamentos de Economía	3
Microeconomía	3
Macroeconomía	3
Final Economía	9
Fundamentos de contabilidad	3
Matemática Financiera	3
Final Contaduría	6
Organización y gestión	3
Formulación y evaluación de proyectos	3
Final Administración	6
International Bussiness and economics	3
Final Negocios Internacionales	3
Electiva I	3
Electiva II	3
Electiva III	3
Electiva IV	3
Final Electivas	12
Total Troncalidad	68

Fuente: Documento de ajustes curricular y plan de transición

3. INVESTIGACIÓN

3.1 Estrategias de investigación formativa:

Dentro de las estrategias curriculares implementadas por el programa para fortalecer la formación en investigación, se encuentran por un lado, la investigación en el aula, la cual se incorpora en asignaturas del plan de estudios, y propicia la indagación de conocimiento a partir del planteamiento de un problema (o una pregunta central) que es necesario resolver como base del desempeño a alcanzar parcialmente en el proceso de aprendizaje profesional; y por otra parte, mediante el desarrollo de dos opciones de grado a saber: seminario de investigación aplicada y trabajo de grado.

- **Investigación en el Aula:** Busca promover la formación investigativa del estudiante desde sus primeros semestres a través de la búsqueda, jerarquización y clasificación de la información, la problematización de algunos temas económicos de la sociedad, para que posteriormente y a partir del conocimiento de la teoría económica se desarrollen competencias argumentativas y propositivas donde el estudiante pueda proponer soluciones a los problemas socioeconómicos de un territorio.

Formación de Investigación en el Plan de Estudios: Con el propósito de fortalecer la formación básica en investigación desde un enfoque socio-critico, se estableció en el plan de estudios una ruta de investigación para el proceso de formación de los estudiantes de Economía de la siguiente manera:

Tabla 11: Ruta de investigación

NIVEL	ASIGNATURA	CREDITOS	HORAS	COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN
1	Taller de Lectura y Escritura	3	4	BÁSICAS
3	Historia y pensamiento económico	3	4	
4	Investigación económica	3	4	ARGUMENTATIVAS
5	Geografía económica	3	4	
6	Econometría para la planificación	3	4	
7	Economía Colombiana	3	4	PROPÓSITIVAS
8	Planificación Territorial	4	6	
9	Evaluación Social de Proyectos	2	2	
9	Seminario de grado	2	2	

Fuente: Elaboración del programa de Economía

En la tabla anterior, se resalta la ruta de investigación propuesta por el programa, la cual se centra en desarrollar competencias investigativas en torno a la planificación del desarrollo socioeconómico, de manera que la formación en investigación esté alineada con la línea de investigación del programa “Economía, Desarrollo y Territorio”.

En total se establecen nueve espacios académicos para desarrollar el proceso de formación en investigación, los cuales se distribuyen a lo largo del plan de estudios de manera que se desarrollen acorde con la política institucional de investigaciones. Esta ruta permite que el ejercicio de formación en investigación sea transversal a las mallas curriculares de manera que se enseñe a los estudiantes a investigar desde actividades, ejercicios y proyectos de aula.

En los tres primeros niveles se pretende desarrollar en los estudiantes habilidades básicas de investigación como:

- Identifica las partes de un texto y reconoce la función de estas.
- Examina las fuentes de información documentales pertinentes a un tema e Identifica centros documentales y bases de datos especializados en el mismo.
- Recopila y categoriza la información recolectada en fuentes documentales y de campo.
- Elabora mapas conceptuales que presenten organizadamente los planteamientos de los autores seleccionados, sus conceptos y teorías.
- Elabora reseñas bibliográficas de los documentos seleccionados destacando las ideas principales del autor.

En los niveles intermedios se busca desarrollar en el estudiante competencias argumentativas, a través de las cuales los estudiantes están en capacidad de construir

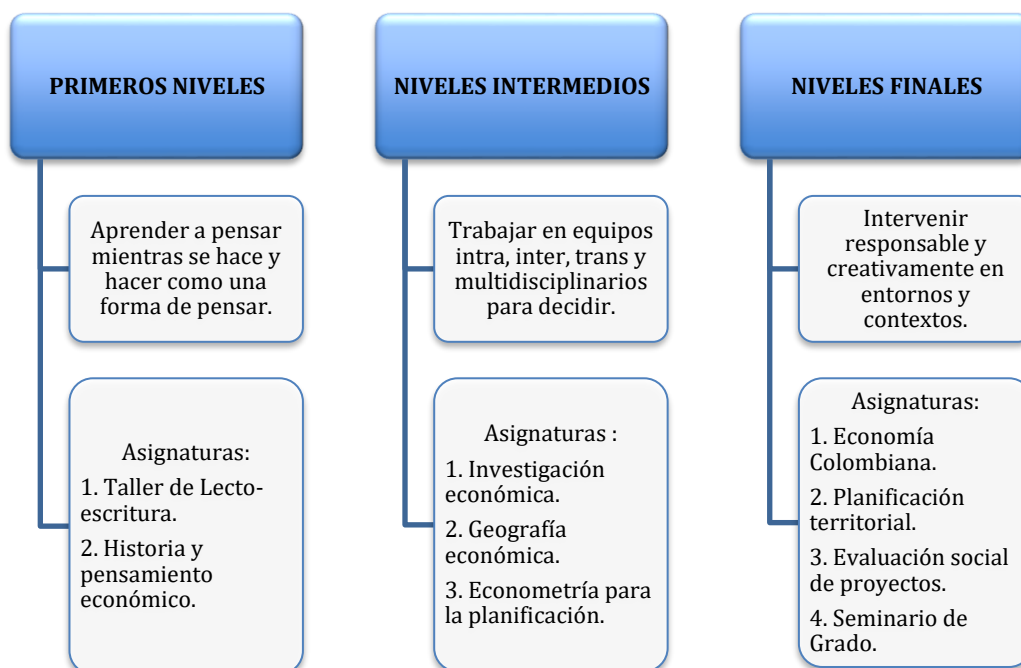
argumentos sólidos sobre una problemática específica. Para esto se hará énfasis en el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Diferencia y reconoce las características propias del método cuantitativo y cualitativo para realizar procesos de investigación.
- Define y precisa el tipo de diseño de la investigación a utilizar.
- Formula problemas mediante la elaboración de preguntas a resolver durante el proceso de investigación.
- Establece objetivos acordes con el problema de investigación planteado.
- Domina un conjunto de conocimientos, conceptos y herramientas adecuadas para la recolección de datos observables y no observables, así como de herramientas de tratamiento y análisis de datos.
- Busca y extrae la información relevante de las fuentes consultadas para responder argumentativamente sobre una problemática específica.
- Elabora un texto escrito que evidencia una planeación de escritura para expresar un orden de ideas de manera efectiva, considerando el uso de diversos recursos textuales y/o de información.
- Problematiza los temas desde la construcción colectiva del conocimiento y con el acompañamiento del docente trabaja en la clarificación de contenidos.
- Elabora un documento argumentativo que responda las preguntas formuladas introduciendo las voces de otros autores y actores consultados siguiendo las normas de estilo, citación y referenciación APA.

En los niveles finales, se pretende desarrollar competencias propositivas en los que los estudiantes estarán en capacidad de tomar posiciones frente a la problemática planteada. De esta manera se desarrollarán las siguientes habilidades:

- Identifica, plantea y delimita problemas de investigación en relación a su entorno y contexto.
- Diseña, desarrolla y documenta proyectos de investigación, aplicando los conocimientos de su campo disciplinar.
- Formula posibles alternativas de solución a los problemas abordados basado en conceptos y teorías propios de la ciencia económica.
- Expone con claridad y argumentos los resultados obtenidos en la revisión documental, las observaciones y la propuesta de intervención formulada.
- Elabora documentos escritos resultado del proceso de investigación en los cuales se respondan a las preguntas formuladas introduciendo las voces de otros autores y actores consultados siguiendo las normas de estilo, citación y referenciación APA.

Ilustración 7: Esquema de formación en investigación en el currículo



Fuente: Elaboración del programa a partir de la política de investigaciones.

- **Opciones de grado:** El Programa de Economía ha mantenido dos opciones de grado que contemplan un componente de investigación:
 - **trabajo de grado:** Los estudiantes interesados en realizar proyecto de grado (monografía), pueden iniciarlo desde el VIII nivel de la carrera, el cual podrán desarrollar en un tema de libre elección o en caso de no tener algún tema definido, podrán desarrollar el tema alrededor de las líneas de Investigación Institucionales en la que participa el programa de Economía.
 - **Seminario de Investigación:** un espacio de profundización actualización del conocimiento e investigación, se orienta hacia el abordaje de problemas concretos, a través de perspectivas teóricas y herramientas investigativas de las disciplinas.
- **Estrategias extracurriculares:** Se centran en promover el desarrollo de semilleros con estudiantes, articulados a alguno de los grupos de investigación en los que este participa el programa

3.2 Políticas institucionales de Investigación:

La Universidad Piloto de Colombia define su política de investigación en el año 2011, como el instrumento que permite comprender el horizonte del quehacer investigativo de los diferentes actores del Sistema de Investigación en la Universidad Piloto de Colombia entendida como una praxis intra, inter, trans y multidisciplinaria tendiente a desarrollar un ambiente adecuado para la construcción de nuevo conocimiento en sintonía con las realidades y

prospectiva de la sociedad colombiana. En razón de lo anterior, la política de investigación en la Universidad Piloto de Colombia se orienta basada en once (11) lineamientos:

- La investigación en la Universidad Piloto de Colombia tiene su razón de ser en la producción científica y académica, la cual estará dirigida a profundizar las líneas de investigación piloto, desarrollo urbano regional; ambiente y sostenibilidad; cohesión social y económica; arte, diseño y sociedad; innovación y tecnología; globalización y orden mundial; desarrollo y productividad en la ciudad región- Girardot, actualizables a través de estudios investigativos particulares de la Universidad.
- La investigación en la Universidad Piloto de Colombia en sus diferentes niveles pregrado y posgrado promueve, tanto la generación, como la construcción social del conocimiento con una visión anticipada y propositiva frente al desarrollo local, nacional, regional e internacional.
- El trabajo de investigación en la Universidad Piloto de Colombia se desarrolla dentro de una filosofía y un marco metodológico que se ajusta al concepto de trabajo inter, multi y transdisciplinar, con el cual se busca la integración de teorías, métodos e instrumentos de validez científica, así como la generación de conocimiento con pertinencia, replicabilidad y sostenibilidad.
- La investigación es esencial al trabajo universitario y en ella se debe articular la docencia, la proyección social y el bienestar de la comunidad universitaria.
- El desarrollo de la investigación se sustenta en la formación permanente de alta calidad del capital humano, a fin de promover una transformación sostenible y competitiva de la Universidad como gestora y difusora del conocimiento.
- La formación en investigación de la Universidad Piloto de Colombia se desarrolla transversalmente en el marco del currículo, la creación de semilleros y grupos de investigación.
- La investigación en la Universidad Piloto de Colombia se fundamenta en criterios de rigor, pertinencia, relevancia y excelencia, concebidos como guías que permiten el diálogo académico con la comunidad nacional e internacional a través de la participación en redes.
- La investigación en la Universidad debe estar soportada por cuatro dimensiones como son: académica, científica, social y organizacional, estructuradas desde el marco conceptual presentado como modelo de pertinencia de la investigación en la Universidad Piloto de Colombia, de tal modo que su integración será entendida desde una perspectiva sistémica autopoietica entre dichas dimensiones
- La Universidad Piloto de Colombia impulsa la investigación dirigida a profundizar y enriquecer los desarrollos teóricos, a interpretar la realidad y a buscar soluciones que respondan a las problemáticas y expectativas de la sociedad.
- La Universidad Piloto de Colombia propenderá por las condiciones, la disponibilidad y la oportunidad de recursos materiales, físicos, humanos, económicos, tecnológicos, administrativos y de información, adecuados para impulsar la creación de Institutos ó Centros de Excelencia de Investigación, que emerjan de los mismos grupos de investigación y se constituyan en multi entornos atractivos al contexto local y global.

- La Universidad Piloto de Colombia potenciará el proceso de internacionalización de la investigación mediante tres áreas estratégicas de acción: movilidad de investigadores, producción y divulgación de la investigación, y gestión internacional de la investigación.

3.3 Grupos de investigación que soportan el programa:

El Programa de Economía trabaja con tres grupos de investigación, que soportan el desarrollo de esta función sustantiva. Estos son:

- **Gestión Urbana – GU:** Es un equipo interdisciplinario de profesionales que a través de la observación, la interacción y el diálogo de saberes entre estudiantes, docentes, egresados, gobiernos locales, sector productivo y comunidades aporta e interpreta al conocimiento relacionado con la gestión de los territorios urbanos en relación con la región, el diseño e implementación de política pública, modelos metodologías, instrumentos, métodos y técnicas para el abordaje de los problemas de la ciudad y la región.
Busca liderar procesos de transformación social, económica y física en el territorio a partir de la gestión y el fortalecimiento de las capacidades y oportunidades de los territorios, gobiernos y poblaciones, desde una visión académica, científica y analítica de la gestión urbana dirigida al logro de territorios sostenibles y territorios para la vida.
Portafolio de Servicios: Concepción y desarrollo de proyectos, consultorías, interventorías, auditorías, educación continuada, desarrollos comunitarios y prácticas en:
 - Ordenamiento y Desarrollo Urbano-Territorial.
 - Hábitat Urbano y Vivienda Social.
 - Estudios Socio-demográficos y Estrategias de Mejoramiento Institucional.
 - Gobierno de las ciudades, transformación sostenible del territorio, descentralización, suelo y densidad urbana, infraestructura urbana, movilidad y transporte y participación política de la ciudadanía.
- **Grupo de Estudios Regionales Latinoamericanos – GERL:** Es un grupo de investigación que tiene como propósito construir soluciones integrales, a través de nuevas y mejoradas formas de hacer modelos, metodologías, instrumentos, y métodos de competitividad, inclusión e innovación territorial, paz y reconciliación, para los territorios y las organizaciones, desde el enfoque de gestión de conocimiento.
Busca liderar procesos de gestión del cambio en los territorios y las organizaciones desde la visión de inclusión, innovación, y anticipación.
Portafolio de Servicios: Concepción y desarrollo de proyectos, consultorías, interventorías, auditorías, educación continuada, desarrollos comunitarios, y prácticas en:
 - Gestión competitiva territorial (productiva, turística, y social);
 - Modelos de innovación social;
 - Estrategas de reconciliación y paz;
 - Identidad y memoria colectiva;
 - Sistemas de gestión de conocimiento;

- Capacidades de innovación organizacional.
- **Responsabilidad Social Ambiental – GIRSA:** Es un grupo conformado por diversas universidades comprometidas con la investigación en responsabilidad social ambiental, que aporta a la reflexión, generación de capacidades y herramientas de gestión en las organizaciones, para que sean competitivas contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio. Busca Generar investigación en responsabilidad social ambiental, destacando su labor de red con otros actores de la sociedad, nacionales e internacionales para estudiar y comprender en conjunto los problemas socio-ambientales, en función de impactar favorablemente con su gestión a las organizaciones y su entorno.
Portafolio de servicios: Servicios, proyectos, consultorías, interventorías, auditorías, formación (capacitaciones, posgrados, cursos) en:
 - Valoración de empresas.
 - Responsabilidad Social Universitaria
 - Prototipos productivos y de emprendimiento.
 - Modelación y evaluación ambiental.
 - Gestión de Riesgo.
 - Materiales y energías sostenibles.
 - Consultoría turística.

La investigación del programa, también se soporta en la línea del programa: ***Economía, Desarrollo y Territorio***. El programa académico apuesta por la formación de economistas con un alto sentido social y humanista, que, desde su labor como profesional, aporte a la solución y a la transformación de los problemas o las necesidades del país desde la visión de las dimensiones del desarrollo. Desde esta mirada el programa de economía se encuentra comprometido con tres visiones en particular: los ODS, los nuevos modelos de desarrollo que se debe implementar el país en el marco del pos-acuerdo y los territorios como herramienta de desarrollo y crecimiento económico.

- **Objeto de estudio:** Abordar las complejas relaciones producidas en un territorio, en donde lo económico se mira de manera conjunta con las dimensiones del desarrollo, para analizar, explicar y proponer formas de gestión y planificación, que permitan disminuir la desigualdad y lograr mayores niveles de desarrollo en los territorios, apoyados en las diferentes aristas de la ciencia económica y las dimensiones contextuales, integradoras y finalistas propias del desarrollo.
- **Fundamentación:** La ubicación espacial de la producción supone pensar que el territorio se constituye en un actor del desarrollo, no sólo, por el acto mismo de la producción, si no por las múltiples interacciones que produce, como se ha mencionado, en las otras dimensiones del desarrollo. Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta el papel fundamental de otros actores como el Estado y la Sociedad Civil, los cuales también intervienen y afectan a los territorios con sus decisiones. El fenómeno del desarrollo en

esas circunstancias, ya no depende exclusivamente de las empresas o de un proceso productivo, implica un proceso complejo de planificación, gestión, negociación u choque de intereses entre estos actores que conducen a un tipo especial de territorio, conforme a la “síntesis” de dichas interacciones o relaciones.

Es decir, son sociedades humanas las que determinan la cuestión territorial. De allí que, en determinados espacios construidos socialmente pueden dar lugar a la emergencia de regiones con mayor o menor nivel de desarrollo en todas o algunas de sus dimensiones, con particularidades, grados de poder de cada uno de los actores y que finalmente, expresan los desequilibrios entre regiones y la manera como al interior de las mismas se orientan políticas públicas para superar los factores de rezago del desarrollo.

- **Articulación con la Universidad:** La Universidad Piloto de Colombia se ha caracterizado en el transcurso de su historia principalmente por el trabajo que ha desarrollado en el territorio desde la articulación de sus funciones sustantivas. Desde esta perspectiva, el Programa de Economía a través del trabajo que ha realizado en su proceso de re-significación curricular establece la planificación del desarrollo socioeconómico como su objeto de conocimiento, EL cual impacta de manera directa sobre las líneas de investigación institucionales en las cuales participa y adicionalmente permite aportar al enfoque institucional de investigación: La construcción social del territorio.

3.3. Estrategias de integración- participación de estudiantes en Investigación:

Las estrategias comúnmente implementadas para la integración y participación de los estudiantes en investigación son:

- **Semilleros de investigación:** Son grupos de estudiantes que trabajan con fines pedagógicos e investigativos, orientados y apoyados por docentes, empleando metodologías, modelos y estrategias pedagógicas de investigación. Los semilleros de investigación pueden ser de carácter inter, intra, trans y multidisciplinar, deben estar adscritos a los grupos de investigación avalados institucionalmente.
- **Escuela de Semilleros Piloto:** busca capacitar, presencial y/o virtualmente, a los estudiantes participantes de los semilleros de investigación Piloto en la formación integral en competencias investigativas, para la formulación y gestión de proyectos como estrategia extracurricular de formación para la investigación
- **Jóvenes Investigadores:** Los estudiantes de Semilleros de Investigación que hayan culminado su etapa de capacitación en la Escuela de Semilleros Piloto o hayan homologado los productos generados como participantes del Semillero en la Escuela de Semilleros Piloto, y que hayan evidenciado resultados de investigación, podrán optar por una mención en investigación en la ceremonia de graduación que los certifique como Jóvenes Investigadores Piloto, lo cual facilitara su vinculación a grupos de investigación de la Universidad o desarrollo de proyectos financiados por el Fondo de Ciencia e Innovación.

- **Trabajo de Grado:** Cada programa académico contempla opciones de grado que busca generar lecturas concretas de necesidades del área de conocimiento o disciplina a través de ejercicios investigativas, las cuales deben estar articuladas a las líneas de investigación institucionales.

4. PROYECCIÓN SOCIAL, INTERNACIONALIZACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

4.1 Articulación con la Proyección Social:

La Proyección Social en la Universidad se comprende, como la Función Sustantiva a través de la cual se relaciona de manera pertinente y sostenible con el entorno, con la población y con el territorio en el que se ejerce impacto. Su objetivo es responder a las demandas del medio social, ambiental y productivo, generar nuevo conocimiento y particularmente, contribuir a la generación de soluciones que vinculen no solamente a la academia, sino a la totalidad de actores que participan directa e indirectamente en la construcción de una sociedad más humana y sostenible.

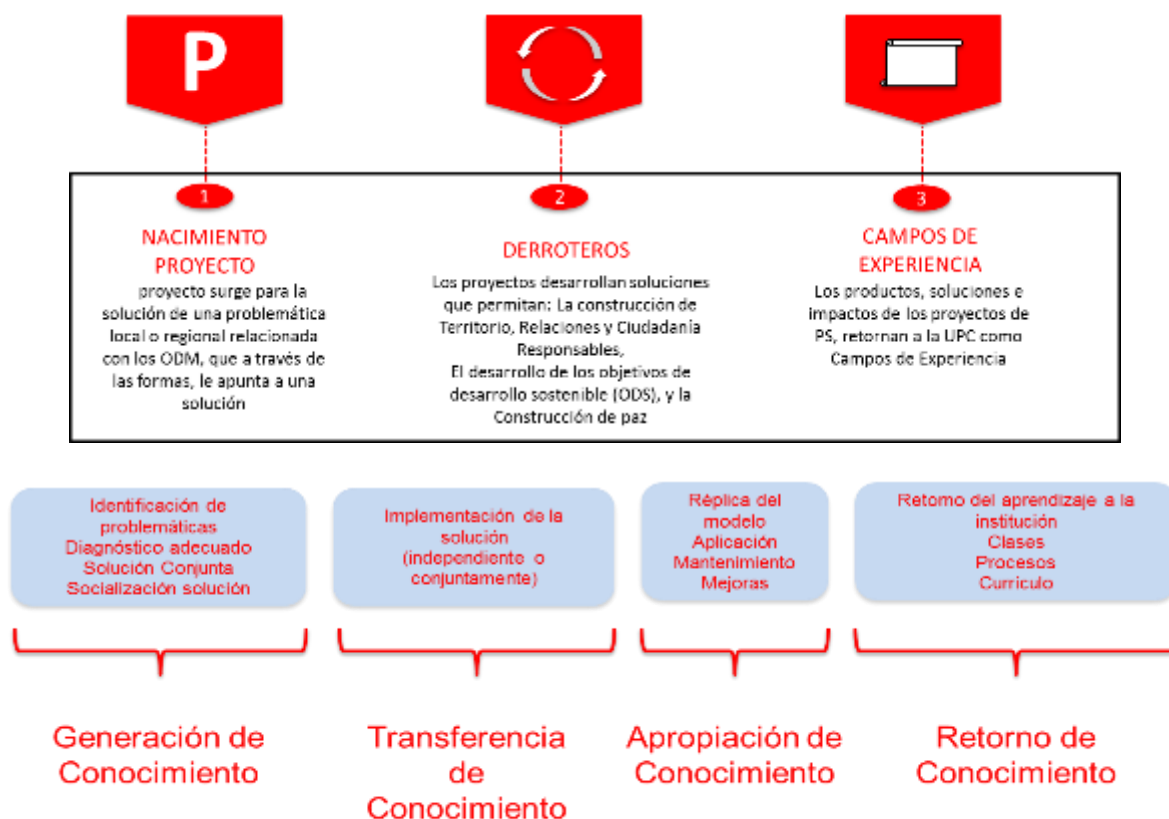
La proyección social se establece a través de diferentes formas y líneas que se implementan en el programa, según las necesidades de formación. Para el Programa de Economía se desarrollan las siguientes formas:

- **Educación no formal:** se ofrece con el objeto de complementar actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, no conducente a título y sin ceñirse a los niveles o grados académicos formales.
- **Egresados:** Fomentar las relaciones de interacción entre este público de interés y la Universidad
- **Práctica:** Asistencial, comunitaria, de servicio, educativas, de diagnóstico, de intervención, de empresas, de desarrollo sostenible, conservación y ambiente.
- **Consultoría:** es una estrategia de posicionamiento de la Universidad Piloto de Colombia, que surge de los Campos de Experiencia generados desde las funciones sustantivas
- **Prestación de servicios de la PS:** Centro de Desarrollo Empresarial
- **Actividades culturales, artísticas y deportivas:** Actividades culturales deportivas y/o artísticas que no provengan de Bienestar Institucional y que sean por su propia naturaleza, de orden académico o estrategias pedagógicas de proyectos sociales.
- **Educación Continua:** Cursos, diplomados, capacitaciones, congresos, seminarios, simposios, paneles, especializaciones, conferencias, talleres y otras formas de transferencia de conocimiento que responda a una demanda o la solución a una problemática
- **Desarrollo comunitario:** La implementación de la PS se da fundamentalmente a través del desarrollo de este tipo de proyectos que responden a las demandas sociales de los territorios

- **Emprendimiento:** Consolidación de proyectos desde metodologías innovadores (Emprendimiento Piloto, empresarial, innovación).

El modelo de Proyección Social de la Universidad Piloto se establece como de la siguiente manera:

Ilustración 8: Modelo de la Proyección Social:



Etapas del impacto de la Proyección Social

Fuente: Coordinación Institucional de Proyección Social

4.2 Articulación con la Internacionalización:

Para la Universidad Piloto de Colombia la Internacionalización significa la inclusión de una dimensión internacional e intercultural en el quehacer de la Universidad con el fin de mejorar

la calidad de la educación brindada y de dotar a los estudiantes, docentes y administrativos de las herramientas necesarias para adquirir las competencias que el mundo actual les exige.

Para esto se enfoca la internacionalización en los siguientes elementos:

- Gestión de la Internacionalización entendida como la planeación estratégica de la internacionalización y la organización institucional para tal fin.
- Movilidad Académica Internacional como aspecto fundamental para la internacionalización.
- Internacionalización de la Investigación entendida como la interacción de los investigadores de la Institución con los de IES nacionales e internacionales.
- Cooperación Internacional como el relacionamiento con diferentes instituciones nacionales e internacionales que redunde en la calidad de la formación y en la proyección social.
- Internacionalización del Currículo con el fin de brindar a los estudiantes herramientas que le permitan desempeñarse en el mercado laboral globalizado, con la adquisición de conocimiento internacional e interdisciplinario y competencias de relacionamiento necesarias para dicho fin.

El Programa de Economía trabaja en un proyecto de internacionalización del currículo, que contempla los siguientes alcances: Desarrollar cursos en otros idiomas, profesores y estudiantes extranjeros participando de manera activa en los procesos académicos de las funciones sustantivas, uso de bibliografía en otros idiomas en los planes de curso, cátedras con alto contenido internacional, creación de un currículo flexibles que contenga créditos homologables en el exterior, consolidación de un perfil de estudiante internacional: capaz de resolver problemas locales, regionales y globales, acceso a la doble titulación y consolidar convenios de doble titulación con diferentes universidades.

4.3 Articulación con Bienestar Universitario:

El concepto de bienestar universitario se asocia desde la década de los 90 a la formación integral que además de referirse a un “estar-bien” de las personas debe ser concebido como un aporte al proceso educativo, mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones: cultural, social, moral, psico-afectivo y físico del ser humano (CESU, 1995).

En este sentido, se plantean las siguientes áreas para el ejercicio del bienestar institucional (Sistema de Bienestar Institucional, 2005):

- **SALUD:** Orienta sus acciones al fomento y la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Cuenta con programas en el campo asistencial, preventivo e investigativo.
- **CULTURA:** favorece el reconocimiento mutuo de las diferentes identidades culturales, a través de talleres de sensibilización artística y desarrollo de actitudes y aptitudes comunicativas y participativas que permiten el logro de la formación y conocimiento del amplio campo de la cultura.

- **DEPORTES:** Orienta actividades de carácter formativo - recreativo y estimula la práctica del deporte, para ello desarrolla programas de deporte formativo, recreativo y de aprovechamiento del tiempo libre y de deporte competitivo.
- **PROMOCIÓN Y DESARROLLO:** Orienta acciones encaminadas a trabajar a favor de la vida psicoafectiva de la comunidad universitaria Piloto, enfatizando en la prevención de condiciones adversas para el aprendizaje, así como en la gestión de proyectos que permitan a los miembros de la comunidad auto-gestionar y mejorar sus condiciones socioeconómicas. Estructura programas en asesoría y acompañamiento académico, proyecto de vida y mejoramiento de la calidad de vida.

El **Programa de orientación universitaria:** Es una estrategia implementada desde Bienestar Universitario y liderada desde la coordinación académica del programa de Economía, con el objeto de trabajar en torno a la retención de los estudiantes y al mejoramiento del desempeño académico de los mismos, reconociendo al estudiante en sus intereses, expectativas y dificultades, fortaleciéndolo para que cumpla con los objetivos académicos y de formación integral en correspondencia con la Misión, los principios y los valores institucionales (POU, 2009).

El programa de orientación universitaria trabaja en los siguientes frentes:

- Orientación al estudiante en la elección y el manejo de su ruta académica, en el marco de la flexibilización curricular;
- Desarrollo de acciones dirigidas a atender aquella población estudiantil que se encuentre en prueba académica (estudiantes repitentes por tercera y última vez y estudiantes que incumple con el promedio ponderado mínimo);
- Atención a situaciones particulares que se presentan en el programa, que afecten de una u otra manera la permanencia y puedan ocasionar deserción estudiantil.

4.4 Articulación con los Egresados:

La Oficina de Egresados de la Universidad Piloto de Colombia es una dependencia adscrita a la Rectoría y Vicerrectoría que busca mantener, fortalecer y dinamizar las relaciones con los egresados de Pregrado y Postgrado, promoviendo su desarrollo integral y actualizándolos con información pertinente, a fin de contribuir al progreso constructivo de la sociedad.

Para ello la Oficina de Egresados en trabajo articulado con el Programa desarrollan las siguientes funciones:

- Mantener un sistema actualizado de información sobre los perfiles ocupacionales y sobre las fortalezas en el campo de desempeño.
- Dirigir las acciones de la Universidad Piloto de Colombia hacia el seguimiento, vinculación y fortalecimiento de las relaciones entre Egresados e Institución.
- Conocer e identificar la posición de los egresados de la Universidad Piloto de Colombia en el sector empresarial y su impacto a nivel profesional en el sector productivo.

- Propiciar la integración de egresados, motivarlos y crear compromiso permanente hacia la Universidad, mantener una comunicación directa, clara y veraz con los egresados y su entorno, favoreciendo el crecimiento institucional.
- Propender por el fortalecimiento de su cualificación disciplinar.
- Identificar el impacto que como profesionales ejercen en el medio.
- Motivar la participación en redes y/o asociaciones.
- Estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas, sociales, culturales y deportivas con los Egresados.

4.5 Movilidad académica:

La movilidad académica son las actividades de intercambio académico y cultural entre estudiantes de la Unipilotos y estudiantes internacionales en dentro de la UPC, una universidad extranjera o nacional con la cual existe un acuerdo de cooperación. Por medio de esta experiencia los estudiantes amplían los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera, adquieren nuevas perspectivas personales y entran en contacto cercano con otras culturas y sus formas de vida.

Esta estrategia ha permitido la visibilidad del programa y de la Universidad a nivel local, nacional e internacional como el reconocimiento en diferentes escenarios de los integrantes de la comunidad académica que participan en estos procesos de manera particular. Como resultado de ello, se cuenta con convenios a nivel internacional con Universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional (México), Universidad Paulista (Brasil), Universidad Mayor de Chile, Universidad de Alcalá (España), Universidad de la Rioja (España), Universidad de Sevilla (España), Universidad de Vigo (España), Instituto Europeo de Posgrados (España), entre otras, a nivel nacional se cuenta con convenios con Universidades como: Universidad Autónoma de Bucaramanga (Bucaramanga), Universidad Autónoma del Caribe (Barranquilla), Universidad Autónoma de Occidente (Cali), Universidad de Medellín (Medellín), Universidad Surcolombiana (Neiva) y en el ámbito local los estudiantes del programa pueden tomar asignaturas en las Universidades con convenio: Universidad Santo Tomas, Universidad de la Salle y Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.

Asimismo, se desarrollan módulos, seminarios, talleres, diplomados de carácter internacional, buscando que el proceso de formación sea integral y atienda la dinámica propia de la impronta institucional para la formación integral; además de la necesidad de dar respuesta a los nuevos retos que trae la economía y el mercado, con tecnologías innovadoras, nuevos conocimientos y saberes, esquemas pertinentes para la enseñanza- aprendizaje y, experiencias significativas que sirvan para impactar en las condiciones de calidad de vida de su entorno.

4.6 Práctica profesional:

La práctica profesional de la Universidad Piloto de Colombia es una actividad formativa que realiza el estudiante a través de un curso integrado en el plan de estudios donde desarrolla

diversas actividades en escenarios formativos (internos y externos) en el ámbito empresarial, investigativo y social, durante un tiempo determinado, con acompañamiento y sobre asuntos relacionados con su área de estudio o desempeño y su tipo de formación; como cumplimiento de un requisito para culminar sus estudios y obtener un título que lo acreditará para el desempeño profesional. La práctica profesional tiene los siguientes fines:

- Propiciar la interacción entre los estudiantes-practicantes y el medio, para establecer un proceso de interrelación entre la Universidad, el sector empresarial y la comunidad.
- Evidenciar las competencias enunciadas en el propósito de formación y los perfiles del programa, mediante la intervención de una realidad concreta.
- Sistematizar experiencias y observaciones en la práctica profesional para revisar y actualizar la pertinencia del plan de estudio frente a las realidades de los contextos.
- Propiciar vínculos entre la Universidad Piloto de Colombia y el sector externo, con el fin de conocer perfiles ocupacionales del sector productivo y ampliar la oferta académica.
- Establecer relaciones con el sector externo para contribuir a la construcción de conocimiento y al desarrollo económico, social e investigativo del país.
- Promover al estudiante como futuro profesional que, desde las dimensiones de la formación integral, sentir, pensar, actuar y relaciones humanas, asume su práctica como un ejercicio reflexivo que retroalimenta su estructura humana y profesional.
- Visibilizar la calidad de la formación de los estudiantes de la Universidad Piloto de Colombia, futuros profesionales, con el ánimo de posibilitar vínculos en diversos escenarios laborales.

La Práctica en la Universidad es de obligatoriedad para optar por cualquiera de los títulos de pregrado expedidos por la Universidad, el estudiante deberá haber matriculado, realizado y aprobado satisfactoriamente las actividades preparatorias (un semestre antes del inicio de la práctica) y la práctica profesional en correspondencia con los tiempos y los créditos establecidos en el plan de estudios del programa académico y la naturaleza del curso.

Tabla 12: Modalidades de práctica profesional

Modalidad de práctica	Definición	Tipos	Definición
Práctica Empresarial	Se entiende por práctica empresarial, toda aquella actividad que se realiza dentro de una empresa u organización que pretende desarrollar las competencias	Fortalecimiento empresarial	Dirigida a estudiantes vinculados laboralmente a una empresa, en la cual realizarán la aplicación de conocimientos adquiridos en el programa, con el fin de fortalecer los procesos al interior de la organización de acuerdo con la formación académica respectiva

Modalidad de práctica	Definición	Tipos	Definición
	condensadas en los perfiles	Organizacional	Dirigida a estudiantes que se vinculan a una empresa por primera vez mediante contrato de aprendizaje o convenio, en la cual realizarán la aplicación de conocimientos adquiridos en el programa, con el fin de ejecutar las actividades diarias en su funcionamiento de acuerdo con la formación académica respectiva.
Práctica en Emprendimiento	Se entiende como aquella actividad académica que tiene como fin la creación de empresas o negocios por iniciativa del estudiante, con base en la innovación, el desarrollo económico y la conciencia social.		
Práctica Internacional	Se entiende como aquellas actividades que se desarrollan en un contexto internacional, ya sea con organizaciones y universidades extranjeras con las que se tenga convenios y/u otro tipo de vinculación.		
Práctica Social	Se entiende como toda aquella actividad que tiene como fundamento central el impacto en las comunidades.	Consultoría y/o Asesoría	Espacio empresarial en el que se da respuesta a requerimientos técnicos de organizaciones o particulares.
		Docente	Vinculación en una organización como docente en áreas correspondiente a su formación profesional.
		Voluntariado	Contribuir a través del conocimiento profesional en diferentes iniciativas sociales orientadas al fortalecimiento de las comunidades bajo aportes académicos y operacionales.
Práctica Investigativa	Vinculación a proyectos de investigación dentro de la Universidad u otra organización, con el fin de ejercer como auxiliares o asistentes de investigación bajo los criterios estipuladas en los proyectos de investigación.		

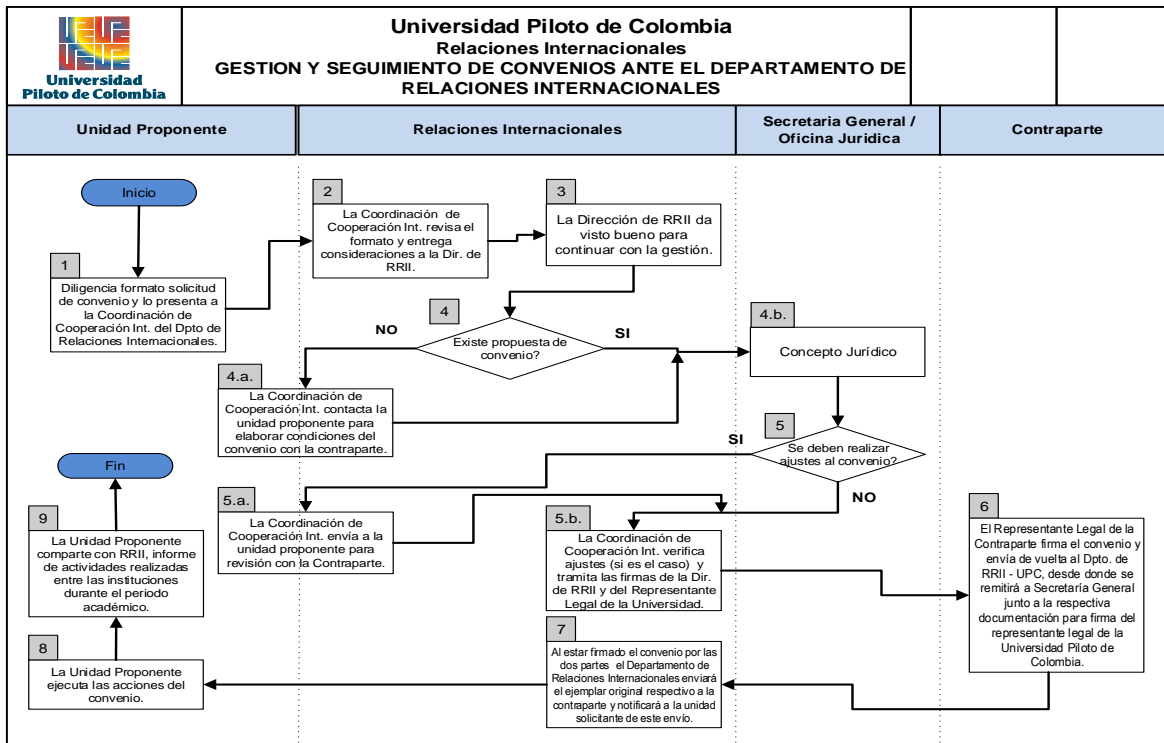
Fuente: Reglamento Institucional de Prácticas

Para el Programa de Economía, la práctica profesional se encuentra en el último nivel de formación y se establece como una opción de grado para optar al título de economista, bajo los lineamientos establecidos por el programa.

4.6 Convenios:

Los convenios dentro se establecen como una herramienta de articulación del Programa con la comunidad académica, el sector público, privado y el tercer sector, con el fin de consolidar los metas y los proyectos de las funciones sustantivas que se establecen en los planes de desarrollo y mejoramiento del mismo. Los convenios adicionalmente apoyan el proceso de internacionalización del currículo y se gestionan en conjunto con la Coordinación de Internacionalización de la Facultad y la Oficina de Internacionalización de la Universidad, bajo el siguiente diagrama de flujo:

Ilustración 9: Diagrama de flujo: Gestión y Seguimiento de Convenios



Fuente: Documento Proceso de Gestión Interinstitucional.

5. EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

5.1 Evaluación de los aprendizajes:

El proceso de evaluación está íntimamente relacionado con las estrategias didácticas que se llevan a cabo en el Programa. Se entiende la evaluación, desde el modelo Pedagógico Piloto, como un elemento inseparable y fundamental del proceso enseñanza – aprendizaje mediante el cual el estudiante moviliza, reinterpreta y reestructura sus conceptos y sus interrelaciones. No se concibe en el programa de Economía la evaluación como un problema de resultados finales sino de seguimiento del proceso de cada estudiante en la incorporación de nuevos conocimientos a su estructura conceptual, verificable en sus acciones que permitan observar el desarrollo de las habilidades adquiridas durante dicho proceso.

De acuerdo con la Universidad, la propuesta de evaluación es un trabajo permanente y ocurre de forma conjunta con el aprendizaje y prepara al estudiante para la aplicación de conocimientos y promueve el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

La evaluación en el Programa se guía en general por el Reglamento Estudiantil. De acuerdo a lo descrito en el reglamento —Se entiende por evaluación el proceso realizado con el objeto de verificar que el estudiante ha logrado la formación prevista en el proceso educativo y que ha desarrollado ciertas competencias.

Otras pautas estipuladas en dicho Reglamento para la evaluación académica, siguiendo el Artículo 61, que se consideran esenciales como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje corresponde a:

- Parciales
- Finales
- Supletorios
- Validaciones
- Sustentación de trabajos de investigación o trabajos de grado.

En cuanto a los parciales y otras evaluaciones en el Programa se tiene en cuenta lo citado en el Reglamento en los Artículos 62 a 69. El Sistema de calificación es numérica en una escala entre cero puntos cero (0.0) y cinco puntos cero (5.0), y la calificación mínima aprobatoria es tres puntos cero (3.0). El cien por ciento de la nota final, estará compuesta por la sumatoria de las calificaciones de todos los trabajos realizados durante el semestre.

En cuanto a las pruebas supletorias, estas obran de conformidad con alguna de las técnicas anotadas y, para las de validación (por suficiencia), se tiene en cuenta tanto el plan de curso, como una guía (por asignatura) que determina las técnicas de evaluación que debe asumir el estudiante que solicite esta prueba. En concreto, el Programa aplica lo estipulado por la Universidad en el Reglamento Estudiantil (Artículo 67: De Validación).

Finalmente, el Programa contempla mecanismos para la elaboración, formulación y sustentación de trabajos de grado y de investigación, conforme a los intereses de los estudiantes, las líneas de trabajo impartidas en el Comité de Investigaciones y la capacidad de asesoramiento temático y metodológico del cuerpo docente. Todas las evidencias relacionadas

con seminarios de investigación, asignación y sustentación de trabajos se encuentran documentadas.

5.2 Evaluación de profesores:

La Institución establece en el estatuto docente, los procedimientos y finalidad de evaluación que es participativa, transparente y formativa. Los elementos específicos, composición, dimensiones y metodología de evaluación empleada en la evaluación docente se encuentran documentados en el documento del “sistema de la evaluación docente”. Allí se reglamenta y se describe detalladamente los elementos relacionados con el sistema de evaluación docente, la metodología de aplicación, análisis de resultados y generación de planes de mejora.

De acuerdo al sistema de evaluación docente, el proceso incluye la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Las dimensiones evaluadas; disciplinar, investigativa, humana e interpersonal, pedagógica y didáctica.

Una vez obtenido el resultado final de la evaluación del desempeño, se inicia el proceso de retroalimentación por parte de la Decanatura, la Coordinación Académica y los líderes de área del Programa. Con base en dicha retroalimentación, el docente elabora un acta de compromiso cuando los resultados así lo ameriten.

Al finalizar cada período evaluado, la Decanatura realiza una reunión con todos los docentes en la cual se exponen los resultados, señala los logros obtenidos y se presentan las áreas críticas. Se realiza un conversatorio y se acuerdan compromisos para mejorar la gestión docente del Programa.

5.3 Evaluación Curricular:

La Universidad Piloto de Colombia comprende la evaluación curricular como el proceso holístico, dinámico, sistémico, flexible y continuo en donde los miembros de la comunidad académica valoran la pertinencia, vigencia, coherencia, congruencia y consistencia de los elementos que lo configuran: el plan de estudios, los contextos, conocimientos disciplinares, escenarios, propósitos formativos, perfiles, objetos curriculares, áreas, cursos, tiempos, créditos, didácticas representativas, evaluación de los aprendizajes, medios y prácticas pedagógicas, y, la armonización con las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, con el fin, de promover la formación integral, el desarrollo humano sostenible y la construcción social del territorio con una perspectiva humanista, social, política y ética.

Los criterios de la evaluación curricular son las condiciones que permite valorar la calidad y armonización del currículo respecto a los elementos que lo configuran: el plan de estudios, los contextos, conocimientos disciplinares, escenarios, propósitos formativos, perfiles, objetos curriculares, áreas, cursos, tiempos, créditos, didácticas representativas, evaluación de los aprendizajes, medios, prácticas pedagógicas y el *ethos* institucional. Los criterios de la evaluación curricular son:

- **Pertinencia:** articula y armoniza los elementos del currículo con la naturaleza del programa y la facultad, los propósitos educativos de la formación y el *Ethos* Institucional.
- **Vigencia:** analiza la actualidad de los conocimientos ofertados en el programa de cara a los contextos y las reflexiones disciplinares, sociales y culturales.
- **Coherencia:** observa la correspondencia interna de los diferentes elementos del currículo.
- **Congruencia:** relación lógica entre las dinámicas globales, los diversos elementos del currículo y su configuración como un todo dinámico.
- **Consistencia:** evidencia la solidez de los elementos que dinamizan al currículo.

Este proceso tiene dos fases:

1. **Revisión y valoración curricular:** los programas académicos comprende el proceso educativo de manera dinámica, flexible y cambiante, hace de la evaluación curricular un escenario de constante observación y monitoreo, por lo cual, se hace necesario una revisión y valoración anual del currículo con el fin de garantizar la calidad de la formación en el programa que se evidencia en los planes de mejoramiento y sirve de insumo para la elaboración de dos informes de evaluación curricular durante la vigencia de registro calificado.
2. **Evaluación curricular:** los programas académicos durante la vigencia de su registro calificado y en el marco de la cultura de evaluación y calidad de la Universidad establecen dos informes de evaluación curricular. Para la elaboración de estos se debe tener en cuenta el siguiente proceso:

Ilustración 10: Metas de la evaluación curricular



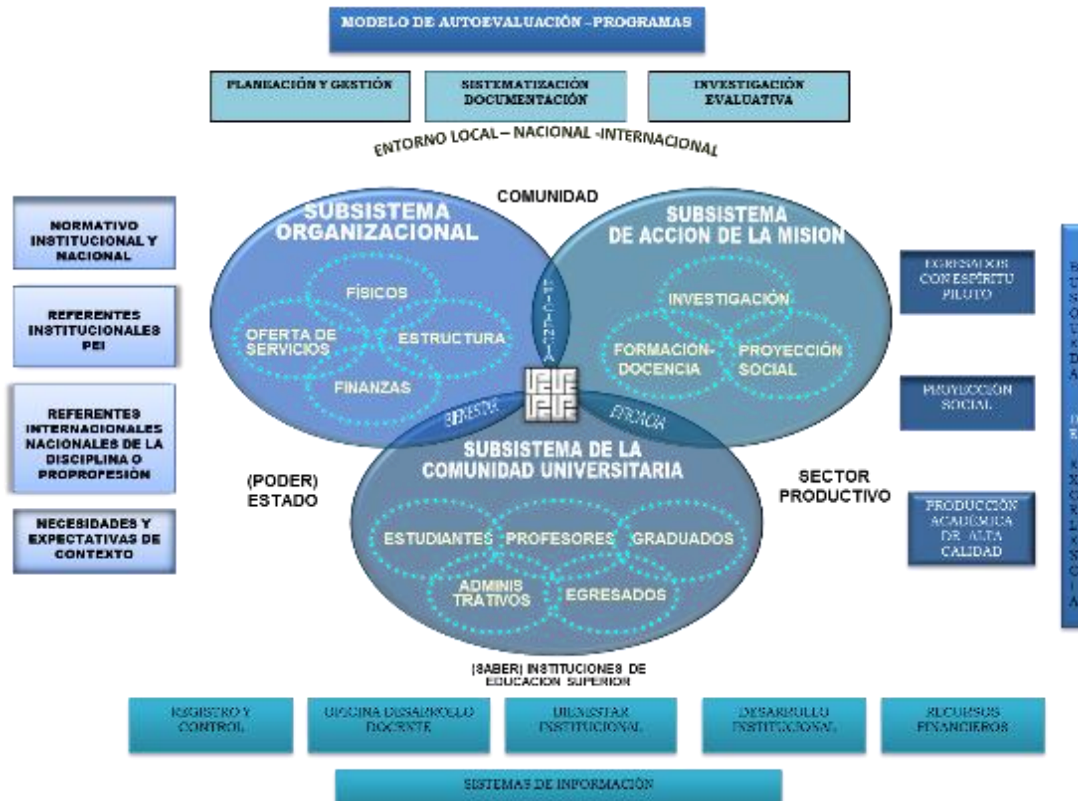
Fuente: Documento Institucional de Evaluación Curricular

Los programas basados en su autonomía y los criterios de la evaluación curricular, elaboran sus estrategias, técnicas e instrumentos a trabajar en el proceso de evaluación: matriz de coherencia curricular, escala de mapeo curricular, rubrica de evaluación, observación, cuestionario, entre otros.

5.4 Autoevaluación:

En la siguiente figura se ilustra en Modelo de Autoevaluación Institucional y de programas de la Universidad Piloto de Colombia, dicho modelo contribuye al fortalecimiento de la misión institucional, cuyo propósito es ofrecer programas de alta calidad cuya formación sea pertinente de acuerdo a las necesidades del entorno local, nacional e internacional.

Ilustración 11: Modelo de Autoevaluación Institucional



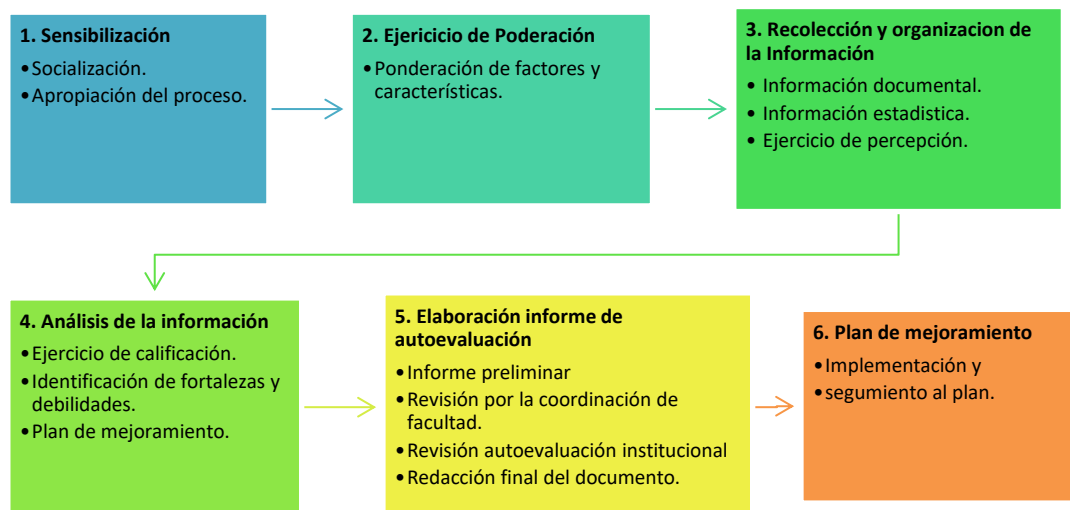
Fuente: Imagen tomada del Modelo de Autoevaluación Institucional

El modelo de autoevaluación de la Universidad Piloto de Colombia, es flexible, pertinente, participativo y sistémico.

- **Flexible**, porque permite ajustarse a las necesidades propias del contexto y a la naturaleza de la institución, de los programas académicos y unidades de apoyo. Así mismo, el modelo permite la adecuación de los procedimientos a los propósitos o finalidades de la evaluación.
- **Pertinente**, por cuanto tiene en cuenta los contextos y procura transformarlos mediante la acción de sus egresados, el desarrollo de la investigación y la proyección social.
- **Participativo** porque convoca a toda la comunidad universitaria considerada individualmente, en equipos de trabajo y a nivel de estamentos, para que se comprometan con la realización de las actividades de reflexión, análisis, valoración y calificación propias del proceso de autoevaluación.
- **Sistémico**, por cuanto parte de la dimensión organizacional de la Universidad integrada por los subsistemas: organizacional, de acción de la Misión y de la comunidad universitaria, los cuales se articulan y crean sinergias entre sí.

El proceso de autoevaluación del Programa, es un escenario en el cual se propone y establece el proceso de mejoramiento continuo para dar solución a los problemas y generar, analizar y consolidar oportunidades de cambio que lleven al programa a iniciativas que aporten la formación de calidad de los futuros economistas Piloto. El proceso de evaluación interna del Programa tiene como base los “*Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*” del Consejo Nacional de Acreditación, del año 2013, con 40 características agrupadas en 10 factores, el modelo de calidad académica establecido por la Universidad y se desarrolla bajo las siguientes fases:

Ilustración 12: : Fases del Proceso de Autoevaluación abordada por el Programa



Fuente: Elaboración propia Programa de Economía

6. RECURSOS

6.1 Recursos Físicos:

La Institución desarrolla sus actividades académicas y administrativas en un campus compuesto por 26 predios entre las calles 45 y 46 y las carreras 8 y 13 de la ciudad de Bogotá D.C. total de área construida de 31.071.17 metros cuadrados. Dentro de las instalaciones se encuentran las sedes administrativas de la alta dirección de la Institución, así como de los programas académicos, salones, laboratorios, salas de profesores y las áreas de servicios universitarios: biblioteca, hemeroteca, audiovisuales, bienestar institucional, medio ambiente, práctica empresarial, cafeterías y sanitarios. Estos espacios se encuentran distribuidos en 26 sedes académicas y administrativas.

La Universidad cuenta con 158 aulas de clase con excelentes condiciones de iluminación, recursos y mobiliario, ubicadas en las sedes A, B, APR, D, E, F, S, centro de recursos tecnológicos y edificio de posgrados. Para el desarrollo de prácticas de las diferentes asignaturas, la Universidad cuenta con laboratorios dotados con recursos tecnológicos actualizados ubicados en las sedes A, G y Posgrados. El Departamento de Audiovisuales cuenta con 4 salones ubicados en la sede B, dotados con todas las ayudas didácticas necesarias para el desarrollo de las actividades académicas.

El Departamento de Bienestar Universitario cuenta con la infraestructura básica para prestar el servicio de primeros auxilios a la comunidad universitaria, a través de la IPS Mediexpress. Además, ofrece los servicios del Área de Bienestar y Desarrollo: cultura música, danzas, teatro y deportes. Dispone de 5 auditorios dotados con adecuado mobiliario y los correspondientes recursos tecnológicos, ubicados en las sedes APR y Académica, los cuales son utilizados para la celebración de eventos diversos. La Sede S, ofrece aulas para los programas de postgrado. Esta sede dispone de 6 salas de cómputo con 180 equipos aproximadamente, que se utilizan según requerimientos técnicos de los profesores biblioteca, entre otros, así como los espacios para las actividades administrativas y de apoyo a la docencia.

El Programa se sirve de todas las sedes e instalaciones, que requiere de planeación y programación previa con base en la disponibilidad, se aprueba por parte de la dependencia correspondiente.

6.2 Recursos académicos:

Dentro de los recursos académicos el programa con los recursos bibliográficos, informáticos, de comunicación y de apoyo docente, necesarios para la formación de los estudiantes.

- **Recursos Bibliográficos:** La biblioteca presta servicios de préstamo, consulta interna, referencia o asesoría académica, visitas guiadas, internet, préstamo en salas.

Adicionalmente cuenta con el servicio de préstamo interbibliotecario, para el cual tiene convenio con 98 instituciones de Bogotá. La Universidad actualiza constantemente, el material bibliográfico, las bases de datos e infraestructura, de acuerdo con la solicitud de los programas.

- **Recursos informáticos y de comunicación:** La Institución cuenta con infraestructura de telecomunicaciones y sistemas de información basada en la gestión de buenas prácticas de tecnología, soportada en aliados estratégicos entre los que se encuentran: IBM, CISCO, PANDUIT, ORACLE y MICROSOFT. Así mismo se establecen estrategias pedagógicas que vinculan el uso de las TIC, como Kahoot, Quizizz, nearpod, entre otros, los cuales requieren conexión a internet a través de algún dispositivo electrónico y permiten la interacción en tiempo real entre estudiantes y docentes.

De igual manera para el área de inglés, la Universidad ha dispuesto la plataforma *Online School* en la cual los miembros de la comunidad académica pueden fortalecer sus habilidades en lengua extranjera tales como inglés, francés, alemán, italiano, holandés o español.

Así mismo, en algunas asignaturas se ha implementado el uso de plataformas como Moodle, o el uso de herramientas de Outlook como OneDrive para el uso de material adicional al entregado físicamente en la clase utilizando cuestionarios virtuales, videos, foros, documentos y presentaciones, entre otros.

- **Apoyo docente:** El Programa tiene a disposición equipos, laboratorios, aulas de clase, para pregrado se dispone de un total de 18 salas con 408 equipos, y de ser necesario se puede hacer uso de las salas de posgrados que en total son 14 con 407 computadores adicionales.

6.3 Recursos financieros:

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, el manejo de las finanzas de la institución está encaminado a administrar y operar el capital humano, los recursos físicos y económicos que le permitan cumplir su función específica de docencia, investigación, relaciones internacionales y proyección social. Los recursos presupuestales provienen básicamente de matrículas y otros derechos académicos, investigación, acciones de financiación, donaciones y procesos de consultoría, asesoría y educación continuada.

La planeación financiera se basa en resultados de la contabilidad (administrativa y financiera), proyecciones derivadas de las políticas institucionales y proyectos de inversión a corto, mediano y largo plazo, emanados de las áreas académicas, administrativas y financiera; es una herramienta que permite prever requerimientos de deuda, opciones de mercado y aprovechamiento de recursos de rentabilidad.

La política de operación se formula a partir de la autoevaluación financiera institucional en lo que se refiere a la eficiencia y al análisis de los costos de los diferentes programas y proyectos. Como reconocimiento a los estudiantes sobresalientes se

establecen en la Universidad estímulos, sin perjuicios de otros que determinen los reglamentos generales, entre ellos, la matrícula de honor, monitoria académica y monitoria administrativa.

Las políticas financieras surgen de la necesidad de operar y administrar con la mayor eficiencia los recursos humanos y físicos de la Universidad en busca del cumplimiento de los objetivos académicos en los campos de docencia, investigación; relaciones internacionales y proyección social. Se relacionan con la búsqueda de diferentes fuentes de financiación para las actividades académicas y se derivan de factores tales como los requerimientos operativos y de inversión de los diferentes programas académicos, la creación de nuevos planes de estudio, de la oferta de nuevos servicios de investigación y extensión, etc.

7. PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

7.1 Planes de mejoramiento: Revisar plan de mejoramiento derivado del proceso de autoevaluación del Programa, el cual se realiza cada dos (2) años.

7.2 Plan de Transición:

El plan de transición del Programa de Economía, se formula a partir de modificaciones del plan de estudios. Al entrar en vigencia para el segundo periodo del 2019 el plan ajustado comienza su proceso con los estudiantes que ingresan para el primer nivel al Programa, y así sucesivamente se irá realizando, periodo tras periodo, hasta completar los nueve niveles (cuatro años y medio).

Una vez terminado este periodo personas que se reintegren al Programa, y que lleven un 90% de créditos cursados aprobados se le podrá hacer validación de los cursos restantes o cursarlos con el plan del momento. De lo contrario se hará con el acompañamiento de la Coordinación del Programa y dentro del programa de orientación Universitaria POU, el análisis respectivo con la tabla de homologaciones, buscando que el estudiante pueda incorporarse al plan, siendo cuidadosos en su proceso de homologación tratando que el estudiante se sienta beneficiado, además que vea y comprenda las fortalezas adheridas al plan que se ajustó y terminará de cursar.

Tabla 13: Equivalencias para las homologaciones Programa de Economía

Malla Plan 1314			Plan Ajustado		
Curso	Nivel	Créditos	Curso	Nivel	Créditos
Precálculo	1	3	Calculo Infinitesimal	1	4
Calculo Diferencial	2	3			
Fundamentos de Economía	1	3	Fundamentos de Economía	1	3
Historia del Pensamiento económico	1	3	Historia y pensamiento económico	3	3
			Organización y Gestión	5	3
Fundamentos de Administración	1	2			

Malla Plan 1314			Plan Ajustado		
Curso	Nivel	Créditos	Curso	Nivel	Créditos
Electiva Eje Fundamental I	2	2	Electiva Eje Fundamental I	1	2
Taller de Lectura y Escritura	1	3	Taller de Lectura y Escritura	1	3
Inglés I	IV	2	Lengua Extranjera I	1	4
Inglés II	V	2			
Sociología Económica	1	2			
Calculo Integral	3	3	Calculo Integral	2	3
Algebra Lineal	2	3	Algebra Lineal	2	3
Microeconomía	2	3	Microeconomía	2	3
Fundamentos de contabilidad	2	2	Fundamentos de contabilidad	2	3
Inglés III	6	2	Lengua Extranjera II	2	4
Inglés IV	7	2			
Geografía Económica	2	3	Geografía económica	5	3
Probabilidad	4	3	Probabilidad	3	3
Microeconomía II	3	3	Microeconomía II	3	3
Macroeconomía I	3	3	Macroeconomía	3	3
Finanzas y Presupuestos	3	2			
			Lengua Extranjera III	3	4
			Administración y finanzas públicas	6	3
Estadística Inferencial	5	3	Estadística Inferencial	4	3
Historia económica de Colombia	3	3	Historia económica de Colombia	4	2
Teoría de Juegos	4	3	Microeconomía III	4	3
Electiva Eje Fundamental II	3	2	Electiva Eje Fundamental II	4	2
Macroeconomía II	4	3	Macroeconomía II	4	3

Malla Plan 1314			Plan Ajustado		
Curso	Nivel	Créditos	Curso	Nivel	Créditos
Economía Matemática	4	3			
Econometría I	6	3	Econometría	5	3
Electiva Eje Fundamental III	4	2	Electiva Eje fundamental III	5	2
Economía Política	6	3	Economía política e institucional	6	3
Política Monetaria y Cambiaria	6	3	Política Económica para el desarrollo	6	4
Política Fiscal	5	3			
Investigación Económica	5	3	Investigación económica	4	3
Curso Electivo Institucional	8	2	Electiva Institucional	5	2
Entorno Económico	5	2			
Historia Económica Mundial	5	3			
			Matemática Financiera	6	3
Econometría II	7	3	Econometría para la planificación	6	3
Comercio Internacional	9	3	International Business and economics	8	3
Economía Colombiana	9	3	Economía Colombiana	7	3
Desarrollo Económico I	7	3	Desarrollo socio-económico	7	4
Desarrollo Económico II	9	3			
Formulación y Evaluación de Proyectos	7	3	Formulación y evaluación de proyectos	7	3
Curso Electivo Profesional I	6	3	Electiva I	7	3

Malla Plan 1314			Plan Ajustado		
Curso	Nivel	Créditos	Curso	Nivel	Créditos
Modelación Macroeconómica	7	3	Macroeconomía III	5	3
Curso Electivo Profesional II	7	2	Electiva II	7	3
Curso Electivo Profesional III	7	2			
			Planificación Territorial	8	4
			Sistemas de información para la planificación	8	3
Curso Electivo Profesional IV	8	2	Electiva III	8	3
Curso Electivo Profesional V	8	2			
Curso Electivo Profesional VI	9	2	Electiva IV	8	3
Práctica Empresarial	8	12	Práctica Empresarial	9	12
			Evaluación Social de Proyectos	9	2
			Seminario de grado	9	2
Economía de la Ley	9	3			

Fuente: Programa de Economía

Nota: Los resaltados en azul son cursos que salen del plan de estudios

Los resaltados en lila son los cursos que ingresan al plan de estudios

- **Estrategias de Transición y Nivelación de estudiantes matriculados:**

Los estudiantes que están actualmente cursando el plan de estudios, continuarán con la terminación del Plan Vigente y se realizará un acompañamiento permanente, con el fin de ejecutar de manera adecuada las estrategias definidas para la transición y nivelación de los estudiantes matriculados, estas estrategias se realizarán con el fin de nivelar a los estudiantes actuales con el perfil y los propósitos de formación contemplados en el plan ajustado, como:

- Los cursos que salgan del plan de estudios, en su último semestre de desarrollo, con el acompañamiento del POU, se hará seguimiento para tratar de garantizar que no se cuente

con pérdida del curso de los matriculados. Si llegase a presentar algún caso se contemplará la validación o la revisión de un curso en otro programa académico dentro o fuera de la Universidad.

- Durante el periodo intersemestral, se ofrecerán cursos electivos en lengua extranjera para fortalecerse en segunda lengua, al igual que continuar con el trabajo dentro de las asignaturas, en relación a lecturas, didácticas que trabajen en inglés y charlas en segunda lengua, que ya se han venido realizando. Así mismo los estudiantes podrán realizar un examen de suficiencia para determinar en cuál de los tres cursos queda u homologarlos.
- Realización de actividades, seminarios, charlas o talleres, donde se trabajen temas relacionados al objeto de conocimiento y de estudios, tal y como se menciona en algunas didácticas.

REFERENCIAS

- Ausubel, D.P., Novak J.D., y Hanesian, H., (1983) Psicología de la educación, México, Trillas
- Cohello, J. (2012) La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa: Maestría en desarrollo pedagógico, campus virtual.
- Coq, D. (2005). La economía vista desde un ángulo epistemológico. *Cinta de Moebio:Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*(22), 19-45.
- Diez E., y Roman, M. (1989) Diseño curricular y aprendizaje significativo, Madrid, Cincel.
- Española, R. A. (18 de Febrero de 2018). *Diccionario Real Academia Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=CTzcOCM>
- Friedmann, J. (1987). *Planning in the public domain: From knowledge to action*. Princeton: Princeton University Press.
- Flórez, R. (1995). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw Hill.
- Gallego Badillo, R., Pérez Miranda, R., y Urrea Ospino, I. D. (1995). "Concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas de profesores universitarios", *Actualidad educativa*, Año 2, No. 7, pp. 23-29.
- García de la Sierna, A. (18 de Febrero de 2018). *Biblioteca ITAM*. Obtenido de https://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras19/notas1/sec_1.html
- Gómez, M., & Polanía, N. (2008). *Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos: un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Gutiérrez, J.; De la Puente, G.; Martínez, A.; y Piña, E. (2012). *Aprendizaje Basado en Problemas: un camino para aprender a aprender*. México: Universidad Autónoma de México
- Houghton-Evans, W. (1980). Schemata in British new town planning. En W. Houghton-Evans, *Shaping an Urban Word*. Londres: Mansell.
- Keynes, J.M. (1936) *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Macmillan, Londres.
- Lindblom, C. E. (1977). *Politics and Markets, the World's Political Economic System*. New York: Basic Books.
- Kuhn, T. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mayorga Fernández, M. J., & Madrid Vivar, D. (2010). Modelos didácticos y Estrategias de enseñanza en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Tendencias pedagógicas*, 91-11.
- Medina, A., & Salvador, F. (2003). *Didáctica General*. Madrid: Prentice Hall.
- Ministerio de Educación Nacional. (2003). Resolución Número 2774. Por la cual se definen las características específicas de calidad de los programas de pregrado en Economía. Bogotá, Colombia.
- Nacional, M. d. (19 de Febrero de 2018). *Mineducación.gov.co*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85939_archivo_pdf.pdf

- Pastran, S. R. (2007). Las teorías del desarrollo y subdesarrollo. Algunas consideraciones desde el contexto Latinoamericano. *Cuadernos sobre relaciones internacionales. Regionalismo y desarrollo*, 62 - 63.
- Ortiz, A. (2015). *Pedagogía y docencia universitaria: hacia una didáctica de la educación superior*. Bogotá: Ediberun.
- Piaget, J. (1976) La toma de conciencia. Madrid: Morata.
- Polanyi, K., Arensberg, C. M., & Pearson, H. W. (1957). *Trade and Market in the early empires*. Illinois: The free press and the falcon's wing press.
- Reyes, G. (2009). Teorías de desarrollo económico y social. *Revista de la facultad de ciencias económicas y administrativa de la Universidad de Nariño*, 138.
- ROBBINS, L. (1932) An essay on the Nature and Significance of Economic Science, MacMillan, Londres. Tercera edición: 1935.
- Sánchez Esteve, J. J. (2010). Modelos educativos en las ciencias
- Samuelson, P. y NORDHAUS, W. (1996) Economía. McGraw-Hill, Madrid. (Decimoquinta edición)

Documentos Institucionales:

- Acuerdo No. 180 de noviembre de 1977. Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior – ICFES.
- Decreto No. 371 de 1972. Ministerio de Educación.
- Directrices para el manejo de los créditos y la flexibilidad en la Universidad Piloto de Colombia (2008). Universidad Piloto de Colombia.
- Estatuto de Proyección Social (2009). Acuerdo de Consiliatura No. 13 de 2002. Universidad Piloto de Colombia, segunda edición.
- Estatuto del Sistema de Investigaciones (2011). Acuerdo de Consiliatura No. 04 de 2011. Universidad Piloto de Colombia, tercera edición.
- La flexibilización y el rediseño curricular de los programas académicos en la Universidad Piloto de Colombia – Lineamientos curriculares (2009). Universidad Piloto de Colombia, segunda edición.
- Políticas de Bienestar Universitario (1995). Acuerdo 003 de 1995. Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.
- Política General de Investigaciones (2011). Universidad Piloto de Colombia, tercera edición.
- Política institucional de práctica empresarial (2011). Universidad Piloto de Colombia, versión No. 3.
- Programa de Orientación Universitaria – POU (2009). Universidad Piloto de Colombia, segunda edición.
- Proyecto Educativo Institucional – PEI (2009). Acuerdo de Consiliatura No. 06 de 2002. Universidad Piloto de Colombia, segunda edición.
- Resolución No. 3681 de 1962. Ministerio de Justicia.
- Resolución No. 2774 de 2003. Ministerio de Educación Nacional.

- Sistema de Bienestar Institucional (2005). Acuerdo de Consiliatura No. 01 de 2005. Universidad Piloto de Colombia.